

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

Nada humano me es ajeno

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

LICENCIATURA EN PROMOCIÓN DE LA SALUD

“Evaluación del Programa Cívico Educativo del Bosque de Chapultepec desde la Promoción de la Salud”

TRABAJO RECEPCIONAL

PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN

PROMOCIÓN DE LA SALUD

PRESENTA:

Carolina Navarrete Amador

Director del trabajo recepcional

Mtro. Oswalth Manuel Basurto Bravo

México, D.F. Junio, 2014

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS ©

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

INDICE

| | |
|--|----|
| DEDICATORIA | 4 |
| INTRODUCCIÓN..... | 7 |
| OBJETIVO GENERAL | 10 |
| OBJETIVOS ESPECIFICOS | 10 |
| JUSTIFICACIÓN | 10 |
| CAPÍTULO I <i>SALUD Y PROMOCIÓN DE LA SALUD</i> | 12 |
| SALUD | 12 |
| PROMOCIÓN DE LA SALUD | 15 |
| INFORME LALONDE | 19 |
| DECLARACIÓN DE ALMA ATA..... | 20 |
| OTTAWA..... | 25 |
| CAPÍTULO II <i>PARQUE URBANO</i> | 32 |
| ANTECEDENTES DE LOS PARQUES URBANOS | 37 |
| CARACTERISTICAS DE LOS PARQUES URBANOS | 40 |
| BENEFICIOS DE LOS PARQUES URBANOS | 46 |
| BENEFICIOS ECOLÓGICOS | 48 |
| BENEFICIOS SOCIALES | 48 |
| BENEFICIOS ECONÓMICOS | 49 |
| CAPÍTULO III <i>BOSQUE DE CHAPULTEPEC</i> | 52 |
| HISTORIA DEL BOSQUE DE CHAPULTEPEC CONTADA POR UN PROMOTOR AMBIENTAL | 52 |
| PLAN MAESTRO..... | 60 |
| CONSEJO RECTOR CIUDADANO | 60 |

| | |
|---|------------|
| FIDEICOMISO PRO-BOSQUE DE CHAPULTEPEC | 61 |
| OBJETIVO DEL PLAN MAESTRO | 65 |
| CAPÍTULO IV <i>CICEANA Y EL PROGRAMA CÍVICO EDUCATIVO DEL BOSQUE DE CHAPULTEPEC</i>..... | 68 |
| CICEANA | 68 |
| PROGRAMA CÍVICO EDUCATIVO DEL BOSQUE DE CHAPULTEPEC | 72 |
| CAPÍTULO V <i>ANÁLISIS</i> | 83 |
| ANÁLISIS FODA DEL PROGRAMA | 91 |
| CONCLUSIONES | 92 |
| BIBLIOGRAFÍA | 96 |
| ANEXOS | 101 |

DEDICATORIA

Esta tesis va dedicada a todas las personas, instituciones, organizaciones y más que permitieron de alguna forma este logro.

En primer lugar agradezco a mi familia, a mis padres por las bases que inculcaron en mi formación desde niña, el saber valorar las pequeñas cosas de la vida, y a esforzarme por lo que quiero sin desistir ante los obstáculos que aparezcan en el camino, gracias por su paciencia y apoyo, al igual que a mis hermanos, junto con su compañía.

Le doy las gracias a mi director de Tesis el Profesor Oswalth M. Basurto Bravo, el cual nunca dejó de creer en mí, cuando estuve a punto de tirar la toalla y perderme en el camino, siempre me hizo regresar y seguir, gracias por aguantar mis cambios emocionales...soy algo extraña, pero, usted siempre me entendió, estaré agradecida eternamente con usted, más que mi director se volvió un mejor amigo para mí, de nuevo gracias.

Agradezco a la **UACM** por darme la oportunidad de avanzar más en mi formación académica, ya que después de no quedarme en ninguna otra opción, pensé no seguir estudiando y no volverlo a intentar, pero, ustedes me dieron esa señal de que podía lograr más, y que tenía un lugar con ustedes, siempre estaré orgullosa de pertenecer a la UACM.

Agradezco al **INJUVE del DF**, por haberme dado la oportunidad de desenvolverme como persona, así como aprender nuevas cosas, saber que puedo ser productiva y tenerle amor a lo que hago...con ustedes aprendí a quitarme el miedo de salir al mundo y luchar por lo que quiero, quitaron un abismo entre el "yo" y la realidad, así como aprendí más sobre la labor en equipo, disfruté de la cultura, el arte, y los eventos donde conocí más de lo que pude imaginar.

Agradezco a **CICEANA** ya que ustedes y el INJUVE sembraron en mí una mejor perspectiva con respecto a las problemáticas del Medio Ambiente, y en especial al Bosque de Chapultepec, gracias a la oportunidad que me dieron como Promotor Ambiental, me permitieron vencer el miedo de acercarme a la gente, así como el

acompañar y establecer un diálogo abierto con la ciudadanía en general acerca de la importancia de estos hermosos sitios.

Gracias a los Asesores que me instruyeron en lo que se volvió 5 años de estar en el Bosque, ustedes alimentaron mi mente con todo lo que tenía que saber acerca del Bosque, su historia, su flora, su fauna, así como la manera en la que uno se puede acercar a la gente por medio de la Educación Ambiental.

De manera particular agradezco a la Licenciada Lourdes Guerrero Santamaría, Directora de Educación, Capacitación, e Información Ambiental en CICEANA A.C., usted me permitió acercarme más a CICEANA y me apoyó con la información que requería para alimentar este trabajo, soy feliz de haber conocido a su organización y sobre todo de haber participado con ustedes en uno de sus proyectos.

Sé que muchos ya no están trabajando con el **Programa Cívico Educativo del Bosque de Chapultepec (PCEBCH)** otros sí, pero agradezco su apoyo y profesionalismo, a asesores como: Arnoldo Romero (Águila), Esteban Zamoran (Lince / Jaguar), Edgar Ramírez (Reptil), Jaqueline Maciel (Paserina), Ricardo Guzmán F. (Rana), Francisco X. Lucio (Jaiba), Daniel González V. (Indio) y todos aquellos que me faltaron, gracias por todo lo que aprendí al lado de ustedes.

Agradezco a mis profesores que ayudaron en mi formación académica en cualquiera de los niveles, a la Profesora Alejandra Torres Santiago, quien en la primaria marcó mi vida y aprendí demasiado con usted. En la UACM plantel San Lorenzo Tezonco...a todos mis profesores por compartir sus conocimientos y paciencia conmigo, en especial a la Profa. Mónica Oliva Ríos, Prof. Andrés F. Keiman Freire, Profa. Roselia Rosales Flores, Prof. Gonzalo Vázquez Palacios, Prof. Miguel Ángel Palomino Garibay, Profa. Patricia Mena Colchado, Prof. Ernesto de Guadalupe Bravo Núñez, Profa. María Gpe. De Dios Bravo, Profa. Annel Montes Zúñiga, Prof. Miguel Ángel Godínez Gutiérrez, Profa. Margarita Chagoyan Godínez, Profa. Ma. Elena Torres Bustillos.

Gracias a ti, Pablo Morales Aguilar, que nos conocemos de toda la vida y hoy sigues siendo mi apoyo en las tristezas, tú me ayudaste a concluir mi carrera, sabes cómo y lo continuas haciendo...eres un verdadero amigo para mí, te quiero mucho y te agradezco todo lo que has hecho por mí.

Agradezco a mis amigos todo su apoyo, sus porras y regaños...eso me ha ayudado demasiado, cada uno, en algún momento de mi vida, personalmente se los he dicho,

Gerardo Carmona Méndez, Vanesa Vega Velázquez, Damaris Ávila Villa, Ana Gabriela Tecla Medina, Isabel Martínez, María Teresa González Bautista, Anayelit Rendón Blanco, Andrés Villaseñor, Andrés González Noria, Rubí Martínez Arvizu, Giovanna Lima, Roberto López Rito, Saúl Abraham Giles M., bueno para que no me falten, gracias a todos mis compañeros de escuela, de brigada y de vida, los quiero mucho...aunque no me crean, a su lado aprendí mucho, así como pase bastantes buenos momentos y con algunos los sigo disfrutando.

Agradezco a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México por el apoyo económico para la impresión y empastado del presente trabajo recepcional.

Introducción

Este trabajo es un análisis del Programa Cívico Educativo del Bosque de Chapultepec en el cual participé 4 años en conjunto con CICEANA y un año más sólo con INJUVE del DF, como Promotor Ambiental, este análisis es a partir de la Promoción de la Salud, donde se abordan temas de gran relevancia para dicho análisis.

En este trabajo se habla del Bosque de Chapultepec como un sitio de recreación para todas las clases sociales, y para todas las edades, cuenta con espacios históricos y artísticos que promueven la cultura, punto de reunión donde las parejas se citan a convivir un rato fuera de lo cotidiano, un mundo enorme para la diversión de los pequeños, y aquí encuentran el espacio donde correr, tirarse en el pasto, conocer animales, pedalear en bicicleta o bien remar en las lanchas de los lagos, a diferencia de los espacios cotidianos donde se encuentran la mayor parte del tiempo rodeados de edificios, casas y asfalto, aquí pueden también aprender más sobre la naturaleza, así como de su historia y la ciencia en general, gracias a los museos que se encuentran aquí y cuentan con actividades para sus edades.

El Bosque de Chapultepec es ícono fundamental de la historia nacional, recordando que no se puede hablar de la historia sin escuchar en algún momento acerca de aquellas batallas que se llevaron a cabo en sus prados, así como la presencia de personajes que no se olvidan como Porfirio Díaz, los Niños Héroes, o bien en la actualidad el saber que en parte de este hermoso sitio vive la persona que representa a nuestra nación.

Este Parque Urbano observado desde la temática de Salud, podemos reconocerlo como elemento esencial y fundamental para la población donde éste se ubica, recordando que uno de los beneficios que tienen los Parques Urbanos, de manera específica el Bosque de Chapultepec, es la Salud, esto lo encontraremos en el capítulo dos y cuatro respectivamente.

El hablar de la Salud, es un tema muy escuchado en la actualidad, aunque es algo difícil el describir o mencionar una definición universal de ésta, ya que recordemos que esta palabra, es polisémica, es decir, que dependiendo del lugar, el contexto e individuo, está recibe un significado diferente.

En el capítulo uno se habla de Salud como base inicial, así como la aparición de la Promoción de la Salud, no hablo de una definición exacta de ambos ya que estos son

polisémicos, a través del tiempo y los lugares reciben un significado acorde a lo que las personas entienden.

A pesar de lo anterior, la Promoción de la Salud se verá como una herramienta dentro de este análisis, la cual nos permitirá entender la importancia de los espacios verdes y para ser específicos, los parques urbanos y la interrelación que éstos tienen con la Salud. Lo anterior apoyado con los eventos internacionales de Promoción de la Salud, donde los países participantes reconocen la importancia de una solución a la problemática en el medio ambiente, reconociendo a la Promoción de la Salud como la herramienta que en conjunto con la Educación Ambiental tienen el poder de dar solución a dicha problemática a corto o mediano plazo.

En el segundo capítulo se aborda el tema de Parques Urbanos, a partir de su aparición en la historia, así como la importancia que se les ha dado al paso del tiempo, en la última parte de este capítulo, se habla acerca de las características que deben de tener los Parques Urbanos, ya sea en cuanto a tamaño, flora, fauna, beneficiarios, actividades, meta social, elementos. Se hace mención de ciertos estudios donde se explica la importancia que tienen dichos espacios dentro de las ciudades para sus habitantes y en especial para su salud. También podemos encontrar un poco de los Parques Urbanos más grandes y las ciudades donde se ubican.

De forma más particular, podemos encontrar los espacios verdes destinados en el DF, para Parques Urbanos o áreas verdes.

En el tercer capítulo se habla del Bosque de Chapultepec, que en relación con el capítulo anterior, este es considerado un Parque Urbano, y es donde se encuentra el programa que voy a analizar, además de contar con su historia, e identificar la relación directa que tiene con nuestro país, cuestión de importancia para que los habitantes de la ciudad se sientan identificados con su historia y sobre todo que creen un lazo de respeto e identidad con el lugar.

En este mismo capítulo se habla del Plan Maestro, el cual es un proyecto encargado de la atención a este espacio, en específico a la problemática que éste llegue a presentar, así como la relación que se tiene con el consejo rector ciudadano que es el que se encarga de la participación de la población dentro de los planes del Bosque. Se aborda también el

papel del Fideicomiso Pro Bosque de Chapultepec, encargado de recabar fondos para el mantenimiento y elaboración de proyectos dentro de este espacio.

En el capítulo cuarto, se habla acerca del *Centro de Información y Comunicación Ambiental de Norte América A.C. (CICEANA)* que es una ONG que fue contactada para apoyar al Plan Maestro en la conservación de los cambios efectuados en el Bosque de Chapultepec. Para mi estudio, dicha ONG es la que crea al Programa Cívico Educativo del Bosque de Chapultepec.

En el siguiente capítulo, se habla acerca del *Programa Cívico Educativo del Bosque de Chapultepec (PCEBCH)*, donde se menciona como está estructurado dicho programa, así como las actividades que realiza dentro del Bosque y quienes son partícipes de dichas actividades.

En el siguiente capítulo se hace un análisis del PCEBCH a partir de todo lo que se aborda en los capítulos anteriores a este, haciendo mención de la parte positiva que ha tenido, así como de algunas fallas que ponen en riesgo o deterioro a dicho programa.

En el último capítulo se hace un cierre acerca del papel que el Promotor de Salud puede hacer en favor de dicho programa.

OBJETIVO GENERAL

Realizar un análisis del Programa Cívico Educativo del Bosque de Chapultepec desde la óptica de la Promoción de la Salud, tratando de ubicar la importancia y el impacto de los Parques Urbanos en la Salud de la ciudadanía.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ❖ Identificar el inicio de la designación de áreas como Parques Urbanos, y la importancia que estos tienen a través del tiempo para nuestra sociedad, especialmente en la actualidad.
- ❖ Retomar la importancia y las relaciones que hay entre Medio Ambiente y la Salud.
- ❖ Identificar al Bosque de Chapultepec como Parque Urbano y espacio que favorece a la relación entre Medio Ambiente y la Salud.
- ❖ Identificar al PCBCH como promotor de la salud, proporcionando herramientas para la conservación del Bosque de Chapultepec y la Salud de la población a su alrededor.
- ❖ Desde el punto de vista del promotor de la Salud, analizar la labor del programa y valorar los puntos a preservar, así como proponer mejoras.

JUSTIFICACIÓN

Desde lo personal el interés por abordar esta temática, tiene sus inicios desde pequeña, ya que mis padres nos han enseñado a mis hermanos y a mí a convivir con la naturaleza, yendo de día de campo, nos decían “Disfruten lo que Dios nos da, cuídenlo” así que me ha gustado la naturaleza, la biodiversidad, en cuanto al Bosque de Chapultepec. Mi mamá nos llevaba mucho a lo que en esos tiempos se llamaba “*Convivencia Infantil*”, lo cual era casi todos los fines de semana. Cuando no salíamos de día de campo, la mayor diversión de mi infancia fue en estos lugares, Actualmente éste espacio dentro del Bosque fue transformado en el Jardín Botánico. Pasado el tiempo, conocí el Instituto de la Juventud, que por medio de su programa Impulso Joven, me volví becaria, donde recibí apoyo económico a cambio de mi labor comunitaria, a lo que ellos llaman prácticas o brigadas. A

mi me tocó participar en la denominada “Pro Bosque de Chapultepec”. Esa fue mi primer y única brigada.

En dicha brigada conocí al *Centro de Información y Comunicación Ambiental de Norte América A.C. (CICEANA)* y su programa de nombre “*Programa Cívico y Educativo del Bosque de Chapultepec*” (**PCEBCH**) donde tome el papel de Promotor Ambiental o en ese entonces Educador Ambiental. Tuve una buena capacitación para las labores que ahí desempeñaría, por lo que me agradó mucho la labor y el fin que tiene dicho programa, así como el impacto que deja en las personas que participan de sus talleres, recorridos y servicios.

Desde la Promoción de la Salud, me interesa abordar la relación que existe entre Salud, Medio Ambiente y el Bosque de Chapultepec, no desde una interpretación biologicista¹, sino partiendo del Medio Ambiente donde el papel que juega el Bosque en la salud de la población, no sólo es en lo físico, también a nivel social, cultural (teniendo presentes su identidad y pertenencia a esta nación), participa también en la parte recreativa, reproduciendo sus valores y permitiéndoles un amplio desarrollo para sus capacidades *faber* (construir), *ludens* (imaginar), erótica, política, *sapiens* y la utilización de sus capitales cultural, social, política, económico. Todo lo anterior sin discriminación y con la participación de los visitantes a este sitio.

Este trabajo de análisis me permitirá ver la relación estrecha entre Salud y Medio Ambiente; en específico los Parques Urbanos, y la importancia de tener Programas como el PCEBCH, para favorecer la conservación de estos espacios, así como la Salud de la Población.

Recordando que a lo largo de su historia, el ser humano ha destruido gran parte de su entorno, y en la actualidad intenta detener dicha destrucción, creando este tipo de programas; en especial quiero observar el impacto que éste ha dejado, en el parque urbano Bosque de Chapultepec, que son considerados como los pulmones de la ciudad. Así como desde el punto de vista del Promotor de la Salud identificar aquellas cosas que benefician o perjudican al programa, valorar sus aciertos y proponer algunas mejoras si las necesitara, o bien su aplicación en otros lugares como este.

¹ Para este caso, recordamos que el modelo biologicista ve a la Salud como la ausencia de enfermedad, atribuyendo esto a cuestiones biológicas solamente sin tomar en consideración cuestiones externas como el medio ambiente, el trabajo o la economía.

CAPÍTULO I

SALUD Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

En la actualidad es muy común que la gente se pregunte ¿Qué es Promoción de la Salud?, así como lo pueden relacionar con otras profesiones pertenecientes a la rama de la Salud (enfermeras, médicos, trabajadoras sociales, educadoras para la salud, etc...) y en algunas otras ocasiones, el ser identificados como los personajes que representan algunas farmacéuticas y se dedican a atraer consumidores, repartiendo volantes informativos para el cuidado de la salud.

En este capítulo pretendo explicar lo que es la Promoción de la Salud, así como sus antecedentes y sus momentos históricos importantes, para introducirnos a este tema, es necesaria la definición de Salud y todo lo que rodea a ésta para el impulso en la aparición de la Promoción de la Salud.

SALUD

El término Salud es una palabra polisémica², ya que puede entenderse de formas diferentes, a lo que algunos autores consideran que dicho significado, es “construido a partir de significados que nosotros como sujetos y nuestra cultura han atribuido”³.

Consuelo Chapela, en su texto “Una definición de Salud para promover la Salud”⁴ (2005) menciona la concepción que se le ha dado a la salud por distintos autores, incluyendo a los Promotores de la Salud y a la población con la que trabajan. La primera definición de Salud, es la que marca el inicio de todas, y es la de la

² Del griego poli (muchos) semia (significados) distintos significados (dependiendo del cambio de contexto, época histórica, descubrimientos, etc.)

Andrea A., David C., Martha G., Lourdes G., **Introducción a la Promoción de la Salud**, 1ª edición, materiales educativos UACM, México D.F.pag.1.

³ *Ibíd*em, pág. 5.

⁴ Chapela C., *Una definición de Salud para promover la salud*, Área de Salud y Sociedad, Departamento de atención a la Salud, UAM-Xochimilco, 2005, 18Pp.

Organización Mundial de la Salud (**OMS**)⁵ en 1948, que pasa de ser de la definición clásica a la oficial que domina la segunda mitad del siglo XX.

Chapela revisa la literatura hasta la década de los 90s, identificando que en este tramo de la historia, resalta una continua vinculación entre la salud y la enfermedad, vista desde distintas perspectivas médicas, ya sea por la vía de la prevención, tratamiento, rehabilitación o maneras de vivir y estar en el mundo. Chapela menciona personajes como Aggleton, que aborda la salud desde la enfermedad, y por lo tanto las identifica como “definiciones negativas”. Las “definiciones positivas”, las refiere a aquellas donde no se hace una relación directa de la salud con la enfermedad, y es donde dicho personaje incluye la definición dada por la OMS. Estas definiciones las asocia con las ciencias sociales o las humanidades, encontrándolas incorporadas como ejemplo en otras discusiones; Hans-Georg Gadamer, discute sobre la diferencia que hace Platón entre *Poson* (cantidad-mirar las cosas en contraste con patrones-) y *Poion* (calidad-identificar la medida acertada en lo que se está midiendo) y ejemplifica *poion* como “el armónico bienestar que denominamos salud...algo a lo que vamos siguiendo, como seguimos una senda y tenemos la sensación de que –ahora⁶ vamos bien-”, a lo que traduce que esta senda se queda bajo nuestros pies, convirtiéndose -en el camino-. A lo anterior Chapela lo describe como...la salud es y está en el ser humano como una condición de humanidad⁷.

A lo largo del tiempo a la salud se le han atribuido deidades, considerando como aproximación estructurada a la filosofía Helénica Clásica, donde la salud era concebida como la perfecta armonía entre el espíritu y el cuerpo. La actitud social hacia la salud, reflejaba dos prácticas diferentes pero complementarias: la curación del enfermo, relacionada con la Panacea y la procuración de la salud por Higea, donde se creía que para que los hombres pudieran estar bien, deberían “vivir de acuerdo a la razón”⁸.

René Dubós (1979) identifica que a partir del siglo V AC., se habla de Esculapio, considerado Dios de la Curación, que de acuerdo a su opinión, la razón por la que la Higea fue olvidada y Esculapio favorecido, se debió a que el enfermar no era

⁵ La OMS define a la Salud como “Un estado de completo bienestar físico, mental, y social, y no la sólo la ausencia de enfermedad”(1947 OMS)

⁶ Ibídem, pág3.

⁷ Ibídem. Pág.4.

⁸ Chapela Consuelo, *Una definición de Salud para promover la salud*, Área de Salud y Sociedad, Departamento de atención a la Salud, UAM-Xochimilco, 2005. Pag.4.

problema, ya que no tenían que “vivir de acuerdo a la razón” porque había un dios que los curaba⁹.

Hablando del médico Galeno¹⁰ de la Roma Imperial, la higiene obtiene mayor significado en Promoción de la Salud, así como un significado clasista, ya que sólo la gente con cierta posición jerárquica como lo eran los aristócratas, podían aspirar a alcanzar la salud y mantenerse sanos, ya que estos tenían la libertad, el tiempo y el poder para dedicarse al cultivo y cuidado de su cuerpo, el que no lo hicieran era una irresponsabilidad¹¹.

El pensamiento de Galeno fue una de las primeras evidencias escritas sobre la relación entre los estilos de vida y la salud. La inserción de clase, que el médico le hacía percibir la determinación social de la salud como un “fenómeno natural”. Sus planteamientos contienen de manera implícita conceptos como “libertad de expresión” y “estilos de vida”, que son empleados en algunas definiciones de la Promoción de la Salud.

La higiene de Galeno transcurrió a lo largo del tiempo en la cultura occidental, de manera paralela a las prácticas curativas de la enfermedad, pero bien diferenciada de ellas. De la escuela de Salerno, al Renacimiento, al Siglo de las Luces, al siglo XX, la higiene fue practicándose como forma individual de moderar los excesos de la vida ociosa, como medio para alcanzar la armonía entre el cuerpo y el alma, así como la salvación de impurezas y el pecado, conjuro de la peste, expresión sofisticada de la perfección humana en la lucha por la prolongación de la vida¹².

Es a principios del siglo XX que dichas definiciones se guiaron por las acciones de las instituciones de salud, principalmente las oficiales. A partir de la década de 1970 y principios de 1980 con los avances en sociología, antropología y la filosofía principalmente, y el trabajo ‘de base’ en salud que se llevaba a cabo en su mayoría por las organizaciones no gubernamentales (ONG), con lo que se abrieron paso a la preocupación por pensar, validar el estudio y las acciones en salud de manera distinta a la

⁹ Consuelo Chapela. Una definición de salud para promover la Salud. Salud esencia humana, Área de Salud y sociedad, Departamento de Atención a la Salud, UAM Xochimilco, 2005. Pag.4.

¹⁰ Galeno de Pérgamo, médico muy reconocido en Roma por sus conocimientos en anatomía y medicina, sirvió al emperador Marco Aurelio, del cual recibió su reconocimiento y protección.

¹¹ *Ibidem*. Pp.33.

¹² Glasscheib H.S. *El laberinto de la medicina*, 1964, citado por Castro Albarran Juan Manuel E. *Marcos Conceptuales de la Promoción de la Salud: Reflexiones para la práctica*. Algunos antecedentes de la Promoción de la Salud, en Del Bosque Sofía (comp). *Manos a la Salud*, CIESS/OPS, México D.F., 1998, PP.34.

formula patocéntrica (prevención - curación - rehabilitación); es en 1986 donde la Organización Mundial de la Salud (OMS) auspicia una conferencia internacional en la ciudad de Ottawa Canadá, en la cual llegaron profesionales y practicantes de distintas ciencias y disciplinas cuya práctica se relaciona con la promoción de la salud, concepto no definido hasta ese día¹³.

PROMOCIÓN DE LA SALUD

Autores como Consuelo Chapela¹⁴, Paulo M. Buss¹⁵, Juan Manuel E. Castro A.¹⁶, Julio González M¹⁷, coinciden que el surgimiento de la Promoción de la Salud, ocurre en los últimos 20 años, en países desarrollados particularmente como Canadá, en los Estados Unidos, y en países de la Europa Occidental.

El doctor Julio González M, menciona que desde su perspectiva, el escuchar hablar de Promoción de la Salud, es entendida de manera restrictiva (relacionada con las instituciones oficiales de salud), por lo que es necesario recordar que desde sus inicios, esta va más allá de los sistemas de cuidado médico, la educación en salud, o la prevención de enfermedades. En su texto "*Promoción de la Salud para todos*"¹⁸ menciona que la Promoción de la Salud "**constituye una respuesta social organizada, multisectorial y multidisciplinaria, para mejorar la salud y bienestar de la sociedad**"; es decir que no es una respuesta exclusiva del sector salud o de aquellos sectores que se relacionan con la salud, dirigidas a mejorar el entorno global, las condiciones y los estilos de vida de la población.

¹³ Consuelo Chapela. **Una definición de salud para promover la Salud**. Salud esencia humana, Área de Salud y sociedad, Departamento de Atención a la Salud, UAM Xochimilco, 2005. Pp.5.

¹⁴ *Ibidem*, pp.2

¹⁵ Marchiori Buss Paulo, **Una introducción al concepto de Promoción de la Salud**, en Dina Czeresnia, Carlos Machado de Freitas (Organizadores) **Promoción de la Salud: Conceptos, Reflexiones, Tendencias**, 1ª edición, Buenos Aires, Lugar de editorial, 2006, pp.19.

¹⁶ Castro Albarán Juan Manuel E. **Marcos Conceptuales de la Promoción de la Salud: Reflexiones para la práctica**. Algunos antecedentes de la Promoción de la Salud, en Del Bosque Sofía (comp). **Manos a la Salud**, CIESS/OPS, México D.F., 1998, pp.34.

¹⁷ Julio González Molina, 2004, **Promoción de la Salud para todos**, en Mariano García Viveros, **Salud Comunitaria y Promoción de la Salud**, UACM, 1ª edición 2004, México D.F.pp.

¹⁸ Julio González Molina, 2004, **Promoción de la Salud para todos**, en Mariano García Viveros, **Salud Comunitaria y Promoción de la Salud**, UACM, 1ª edición 2004, México D.F.pp.14.

Coincido con los autores cuando dicen que la Promoción de la Salud es para todos los grupos e individuos, sin importar de qué punto parte la salud de la persona, grupo o comunidad.

Julio González M. menciona que no es estrategia para sanos o privilegiados, sino que asume que cualquier grupo puede mejorar su salud, teniendo como prioridad a los grupos vulnerables y en desventaja (adultos mayores, discapacitados, mujeres, niños, personas con capacidades diferentes, por mencionar algunos).

Aunque sus líneas de acción están en la cultura occidental desde la antigüedad, dicha propuesta actual es reciente. En cuanto se trata de su concepto, este se puede verse de como a la Salud, ya que dicho concepto no tiene el mismo significado para todos los que están relacionados con esta, ya sea desde la Salud Pública que es con la que comparten inicios.

Juan M. Castro hace mención de lo anterior, recordando que en el contexto del capitalismo, la transformación de las fuerzas productivas y las relaciones sociales, la efervescencia de las ideas revolucionarias, hay la generación de nuevas y distintas formas de práctica social, entre ellas la Salud Pública, que impulsa el desarrollo de medidas de orden inespecífico para procurar la salud de las poblaciones; es entonces cuando aparece la Promoción de la Salud, como uno de los pilares de las acciones en Salud Pública¹⁹.

Entre los autores mencionados en este trabajo, así como en documentos oficiales, se alude al historiador Henry Sigerist, como el primer personaje en utilizar el término de “Promoción de la Salud”, para referirse a las acciones en la educación sanitaria y las acciones del estado, para el mejoramiento de las condiciones de vida²⁰. Estos tres autores, identifican de manera igualitaria la labor de Sigerist, que adelantándose a los conceptos de medicina preventiva y niveles de prevención, ubican a la Promoción de la Salud, como una de las cuatro tareas²¹ esenciales²² de la medicina:

¹⁹ Castro Albarran Juan Manuel E. *Marcos Conceptuales de la Promoción de la Salud: Reflexiones para la práctica*. Algunos antecedentes de la Promoción de la Salud, en Del Bosque Sofía (comp). *Manos a la Salud*, CIESS/OPS, México D.F., 1998, PP.34.

²⁰ Promoción de la Salud, Página Oficial, *¿Qué es Promoción de la Salud?*, consultada el 10-09-2012, disponible en internet en: <http://www.promocion.salud.gob.mx/dgps/interior1/promocion.html>

²¹ Castro Albarran Juan Manuel E. *Marcos Conceptuales de la Promoción de la Salud: Reflexiones para la práctica*. Algunos antecedentes de la Promoción de la Salud, en Del Bosque Sofía (comp). *Manos a la Salud*, CIESS/OPS, México D.F., 1998, PP.35.

- Promoción de la Salud,
- Prevención de las Enfermedades,
- Recuperación de los enfermos y
- Rehabilitación.

Otros personajes que le suceden a Sigerist, fueron los teóricos de la medicina preventiva Leavell y Clark, que dentro de su ámbito, utilizan el concepto de Promoción de la Salud, al desarrollar el modelo de la “Historia Natural de la Enfermedad”. A partir del paradigma que subyace de esta propuesta, el higiénico- preventivista. Esto lo menciona J.M. Castro, donde la enfermedad es la ruptura del equilibrio existente de lo que hoy conocemos en Promoción de la Salud como triada ecológica, es decir entre el huésped, un agente etiológico y el medio con el que interactúan. Donde la Promoción de la Salud con esta visión tiene que ver con el fortalecimiento de la resistencia del huésped hacia los agentes causales de la enfermedad, la disminución o eliminación del contacto con el agente y las acciones generales sobre el ambiente (incluyendo el social).

Paulo Buss aborda de igual manera la historia natural de la enfermedad, a partir de los “niveles de prevención” (primaria, secundaria y terciaria)²³.

Así mismo los autores que he citado hasta el momento, coinciden en mencionar como antecedentes de gran peso y surgimiento de la Promoción de la Salud de manera más reconocida, al realizarse una serie de conferencias internacionales, básicas para está, en especial encontraremos a las que se ubican entre los años 1986 y 1991. La primera de ellas es en Ottawa (1986), Adelaida (1988) y Sudsvall (1991) las cuales establecen las bases conceptuales y políticas contemporáneas de la Promoción de la Salud. Las conferencias siguientes fueron en Yakarta en 1997 y en México para el 2000.

Para ubicar cronológicamente dichas conferencias, podremos observar la tabla 1, donde se encuentran los eventos y conferencias que hasta hoy se han realizado en Promoción

²² Marchiori Buss Paulo, *Una introducción al concepto de Promoción de la Salud*, en Dina Czeresnia, Carlos Machado de Freitas (Organizadores) *Promoción de la Salud: Conceptos, Reflexiones, Tendencias*, 1ª edición, Buenos Aires, Lugar de editorial, 2006, pp.21.

²³ Marchiori Buss Paulo, *Una introducción al concepto de Promoción de la Salud*, en Dina Czeresnia, Carlos Machado de Freitas (Organizadores) *Promoción de la Salud: Conceptos, Reflexiones, Tendencias*, 1ª edición, Buenos Aires, Lugar de editorial, 2006, pp.22.

de la Salud, a nivel internacional, y son importantes mencionar en este análisis, parto de una tabla²⁴ ya elaborada por Paulo Marchiori Buss, y donde ubica dichas conferencias.

Tabla 1. Cronología de eventos y conferencias que conformaron a la Promoción de la Salud actual.

| AÑO | LUGAR | EVENTO | DOCUMENTO ESTABLECIDO |
|-------------|-------------------|--|--|
| 1974 | Canadá | reunión de un grupo de analisis de diferentes disciplinas en Canadá, con el ministro de salud Lalonde, por el cual recibe el nombre dicho informe. | Informe Lalonde |
| 1978 | antigua URSS | Conferencia Internacional sobre Atención Primaria a la Salud | Declaración de Alma Ata |
| 1986 | Ottawa Canadá | I conferencia Internacional de Promoción de la Salud | Carta de Ottawa |
| 1988 | Adelaida | II Conferencia Internacional sobre Promoción de la Salud | Declaración de Adelaida sobre Políticas Públicas Saludables |
| 1991 | Sundsvall | III Conferencia Internacional sobre Promoción de la Salud | Declaración de Sundsvall sobre Ambientes Favorables para la Salud |
| 1997 | Yakarta Indonesia | IV Conferencia Internacional sobre Promoción de la Salud | Declaración de Yakarta sobre la Promoción de la Salud del siglo XX en adelante |
| 2000 | México | V Conferencia Internacional sobre Promoción de la Salud | Declaración ministerial de México para la Promoción de la Salud. de las ideas a la acción. |
| 2005 | Bangkok | VI Conferencia Internacional sobre Promoción de la Salud | Carta de Bangkok para la Promoción de la Salud en un mundo globalizado |
| 2009 | Nairobi | VII Conferencia Internacional sobre Promoción de la Salud | |

elaborado por Carolina Navarrete Amador 28-09-2012.

De manera general explicaré lo que se planteó en los primeros eventos relacionados con Promoción de la Salud, y en especial la primera conferencia sobre está y su Carta de Ottawa, la cual ha sido base fundamental para las siguientes conferencias, dentro de ésta

²⁴ Marchiori Buss Paulo, *Una introducción al concepto de Promoción de la Salud*, en Dina Czeresnia, Carlos Machado de Freitas (Organizadores) *Promoción de la Salud: Conceptos, Reflexiones, Tendencias*, 1ª edición, Buenos Aires, Lugar de editorial, 2006, pp.25.

se abordan 5 puntos que son tema especial para dichas conferencias que le siguen, los autores consultados durante este capítulo, reconocen la importancia de estas conferencias e informes como la base del concepto de Promoción de la Salud, para interés de este trabajo de análisis, es importante saber lo que se pensaba en esos tiempos, así como el interés que se tenía en temas como la Salud, el Medio Ambiente y el papel de la Promoción de la Salud al abordar estos temas.

INFORME LALONDE (1974)

Julio González M. menciona que el informe, suele ser considerado como punto de partida del desarrollo moderno del concepto de Promoción de la Salud; qué es el primer documento oficial de gobierno en reconocer que la salud dependía en mayor grado de otros campos más que de la prestación de los servicios de salud.

Así mismo menciona que a partir de este documento, la Promoción de la Salud se desarrolló como una estrategia de información de los estilos de vida asociados con las causas más frecuentes de muerte. Con lo que dichas acciones se dirigieron en la práctica a modificar los estilos de vida, esta promoción se conoció como “conductualización” de la promoción, con un énfasis puesto en la responsabilidad de los individuos, en la elección de un estilo de vida, es decir “culpabilizar a la víctima” de su propio destino²⁵.

Juan Manuel E. Castro, menciona al informe Lalonde como “aquel donde se hace un llamado de atención acerca de que la salud de las personas (ampliada a un llamado “Campo de la Salud”) influenciada por un amplio espectro de factores como lo son: la biología humana, estilos de vida, organización de la atención a la salud y los ambientes sociales y físicos en los que vive la población. Donde la Promoción de la Salud, se vuelve una estrategia institucionalizada que pretende enfrentar los desafíos de reducir la inequidad, incrementar la prevención y fortalecer la capacidad de las personas de hacer frente a sus problemas”; este nuevo enfoque de Promoción de la Salud, representa un proceso donde se habilita a los sujetos en el mejoramiento y/o control sobre su salud, fortaleciendo el auto cuidado, la mutua ayuda, su capacidad de elección sobre las

²⁵ Julio González Molina, 2004, *Promoción de la Salud para todos*, en Mariano García Viveros, *Salud Comunitaria y Promoción de la Salud*, UACM, 1ª edición 2004, México D.F. pp.16.

maneras más saludables de vivir y creando ambientes saludables favorables a la salud²⁶. Ambos autores coinciden en mencionar los factores que influyen en dicho informe.

DECLARACIÓN DE ALMA ATA²⁷ (1978)

De manera general la Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de Salud, reunidos en Alma Ata en la antigua URSS, (actualmente es la capital de Kasakhstan), apoyados por la OMS y la UNICEF, participaron ministros de salud de más de 100 países. Se consideró la necesidad de una acción urgente por parte de todos los gobiernos, personal de salud y desarrollo, así como de la comunidad mundial para proteger y promover la salud de todos los pueblos del mundo, proponiendo “Salud para todos en el año 2000” además se ratificó la amplia definición de la OMS de la salud como un estado de completo bienestar físico, mental y social²⁸.

Para lograr dicho objetivo de “Salud para Todos”, las naciones junto con la OMS, UNICEF y las principales agencias financieras, se comprometieron a trabajar en conjunto para cubrir las necesidades básicas de la población, de manera integral y progresista, a lo que denominaron Atención Primaria de Salud (APS), donde muchos de sus principios fueron tomados del programa de salud chino, así como de diferentes experiencias de programas de salud que se basaban en la comunidad no gubernamental, ya fueran pequeños y pocos conocidos, como las de Filipinas, América Latina y otros países. El concepto de APS tuvo fuertes implicaciones sociopolíticas, ya que apuntaba explícitamente a la necesidad de una estrategia de salud, que fuera integral, que no solo abasteciera de servicios de salud, sino que afrontara las causas fundamentales, sociales, económicas y políticas de la falta de salud. En concreto dicha estrategia debía promover una distribución más justa de los recursos.

La declaración de Alma Ata mantiene la idea de que para plantear y llevar a la práctica de forma eficaz la APS, la participación comunitaria es fundamental.

²⁶ Castro Albarran Juan Manuel E. *Marcos Conceptuales de la Promoción de la Salud: Reflexiones para la práctica*. Algunos antecedentes de la Promoción de la Salud, en Del Bosque Sofía (comp). *Manos a la Salud*, CIESS/OPS, México D.F., 1998, pp.36.

²⁷ Promoción de la Salud, “**Declaración de Alma Ata**” consultado en internet el día 01.08.2012 en la página: http://www.promocion.salud.gob.mx/dgps/descargas1/promocion/1_declaracion_deALMA_ATA.pdf

²⁸ David Werner, David Sanders, Jason Weston, Steve Badd y Bill Rodríguez, traducción: Rafael Cofiño Fernández “Alma Ata y la Institucionalización de la Atención Primaria en Salud”, consultado el 05-10-2006, en: www.healthwrights.org/static/cuestionando/cap3.htm, pp.1

La participación de los usuarios dentro de los programas basados en la comunidad, ha sido un signo común dentro de un estudio en el proceso de elaboración de dicha declaración, afirmándoles que la autoestima y la conciencia social son los factores clave en el desarrollo humano, recalcando la participación comunitaria en la decisión de las estrategias y en planificar, poner en marcha y controlar los programas de desarrollo.

Durante dicha reunión los participantes reconocieron que la Atención Primaria de Salud por si misma contribuiría al desarrollo, así como serviría de medio para la acción organizada y el despertar de la conciencia social; al igual que notaron que el proceso desencadenado por una mayor concientización y movilización era potencialmente revolucionario, por lo tanto habría en su paso aquellos de la oposición que quieran preservar el orden establecido.

Como resultado, muchos programas nacionales fueron puestos en marcha, atrayendo fondos bajo el escudo de APS, pero en la práctica solo se volvieron una extensión del mismo sistema de salud occidental, extendiéndose a áreas deprimidas. Para mantener la nueva imagen adoptaron el lenguaje progresista de Alma Ata, expresiones como “participación popular, decisiones en manos del pueblo y liberación”; se formaron Promotores Comunitarios de Salud (PCS), pero en lugar de ser miembros importantes del equipo de salud, se relegaron a servir a la jerarquía sanitaria existente, cubriendo solo los servicios curativos, limitándolos al grado de no poder ganar el respeto del pueblo, evitándole ser el agente liberador y siendo solo siervo de los demás²⁹.

Paulo M. Buss, menciona que esta conferencia trajo un nuevo enfoque para el área de la salud, colocando la meta de “Salud para todos en el 2000” y recomendando la adopción de un conjunto de ocho “elementos esenciales”:

- Educación dirigida a los problemas de salud prevalentes y métodos para su prevención y control;
- Impulso de suministros de alimentos y nutrición adecuada;
- Abastecimiento de agua y saneamiento básico apropiados;
- Atención materno – infantil, incluyendo la planificación familiar;
- Inmunización en contra de las principales enfermedades infecciosas;

²⁹ *Ibidem*, pp3.

- Prevención y control de enfermedades comunes y accidentes; y
- Distribución de medicamentos básicos³⁰.

De manera general mencionare los 10 puntos declarados:

- I- La salud, como un derecho humano fundamental, que el logro más alto posible de salud es un objetivo social importante en todo el mundo, exigiendo la intervención de muchos otros sectores sociales y económicos además del de la salud;
- II- La grave desigualdad en la salud de la población, entre los países en desarrollo y los desarrollados, al igual que dentro de cada país ocurre, ya sea en lo político, social o económico;
- III- El desarrollo económico y social, basado en el un Nuevo Orden Económico Internacional, de importancia fundamental para el logro máximo de salud para todos. La promoción y protección de la salud del pueblo es indispensable para un desarrollo económico y social sostenido, contribuyendo a mejorar la calidad de vida y el alcance de la paz mundial.
- IV- El pueblo tiene el derecho de participar individual o colectivamente, en la planificación y aplicación de su atención de salud.
- V- Los gobiernos son responsables de cuidar la salud de sus pueblos, obligación que se cumple mediante el adoptar medidas sanitarias y sociales adecuadas. Uno de los principales objetivos sociales de los gobiernos es que todos los pueblos del mundo alcancen en el año 2000 un nivel de salud que les permita llevar una vida social y económica productiva, para esto clave fundamental es la Atención Primaria de Salud, como parte del desarrollo conforme al espíritu de la justicia social.
- VI- La atención primaria de salud es la asistencia sanitaria esencial basada en métodos y tecnologías prácticas, científicamente fundadas y socialmente aceptables, al alcance de todos los individuos y familias de la comunidad mediante

³⁰ Marchiori Buss Paulo, *Una introducción al concepto de Promoción de la Salud*, en Dina Czeresnia, Carlos Machado de Freitas (Organizadores) *Promoción de la Salud: Conceptos, Reflexiones, Tendencias*, 1ª edición, Buenos Aires, Lugar de editorial, 2006, pp. 29.

su plena participación, con un costo que la comunidad y el país puedan soportar, en todas y cada una de las etapas de su desarrollo, con espíritu auto responsable y auto determinante. La atención primaria es parte integrante tanto del sistema nacional de salud, constituyendo su función central y núcleo principal, así como parte del desarrollo social y económico global de la comunidad. Representa el primer nivel de contacto entre los individuos, la familia y la comunidad y el sistema nacional de salud, llevando dicha atención, hasta los lugares donde residen y trabajan las personas, constituye el primer elemento de un proceso permanente de asistencia sanitaria.

VII-Atención primaria a la salud:

1. Es reflejo y consecuencia de las condiciones económicas y características socioculturales y políticas del país y sus comunidades, se basa en la aplicación de los resultados pertinentes de las investigaciones sociales, biomédicas y sobre servicios de salud y en la experiencia acumulada en materia de salud pública;
2. Orientada a los principales problemas de salud de la comunidad, prestando servicios de promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación, necesarios para la solución de esos problemas;
3. Comprende, cuando menos de las actividades siguientes: educación sobre los principales problemas de salud, los métodos de prevención y de lucha correspondientes; promoción de suministro de alimentos, una nutrición apropiada, abastecimiento adecuado de agua potable y saneamiento básico; asistencia materno-infantil, incluyendo la planificación familiar; lucha contra las enfermedades endémicas locales; tratamiento apropiado de las enfermedades y traumatismos comunes; y suministro de medicamentos esenciales;
4. Entraña la participación de todos los sectores incluyendo el sanitario y los campos de actividad conexos del desarrollo nacional y comunitario, en particular la agricultura, zootecnia, alimentación, industria, educación, vivienda, obras públicas, comunicaciones y otros sectores, exigiendo esfuerzos coordinados de todos estos;

5. Exige y fomenta máximamente la autoresponsabilidad y la participación de la comunidad y el individuo en la planificación, organización, funcionamiento y control de la atención primaria de salud, sacando el mayor partido posible de los recursos locales y nacionales y otros recursos disponibles, con la finalidad de desarrollar mediante la educación apropiada, la capacidad de las comunidades para participar;
 6. Debe de estar asistida por sistemas de envío de casos integrados, funcionales y apoyados mutuamente, a fin de llegar al mejoramiento progresivo de la atención sanitaria completa para todos, dando prioridad a los más necesitados;
 7. Basado en el plano local, como en el de referencia y consulta de casos, en personal de salud, con inclusión según proceda, de médicos, enfermeras, parteras, auxiliares y trabajadores de la comunidad, así como los pertenecientes a la medicina tradicional, en medida que se necesiten, con respectivo adiestramiento en lo social y técnico, para trabajar con equipo de salud y atender las necesidades de salud expresadas por la comunidad.
- VIII- Todos los gobiernos deben formular políticas, estrategias y planes de acción nacional, con objetivo de iniciar y mantener la atención primaria de salud como parte de un sistema nacional de salud completo y coordinado con otros sectores. Para ello, es preciso ejercer voluntad política para la movilización del país y la utilización racional de los recursos externos disponibles.
- IX- Todos los países deben de cooperar, con espíritu solidario y de servicio, a fin de garantizar la atención primaria de salud para todo el pueblo, ya que la salud del pueblo de un país, interesa y beneficia directamente a todos los demás países. El informe en conjunto de OMS/UNICEF en cuestión de atención primaria de salud, constituye una base sólida para el impulso del desarrollo y la aplicación de la atención primaria de salud en todo el mundo.
- X- Es posible alcanzar un nivel aceptable de salud para todo el mundo en el 2000, mediante el uso mejor y completo de los recursos mundiales, de los cuales una parte se destina a armas y conflictos militares. Una verdadera política de independencia, paz, distensión y desarme podría emplearse para fines pacíficos, y

en particular acelerar el desarrollo social y económico asignando una proporción adecuada a la atención primaria de salud.

OTTAWA³¹ (1986)

La carta de Ottawa define a la Promoción de la Salud, como “el proceso de capacitación de la colectividad para actuar en la mejora de su calidad de vida y salud, incluyendo una mayor participación en el control de este proceso”³².

En esta conferencia se refuerzan las responsabilidades y los derechos de los individuos y de la comunidad por su propia salud, estableciendo condiciones y recursos fundamentales para la salud: ausencia de conflictos, condiciones de habitabilidad, educación, alimentación, renta, ecosistema estable, recursos sostenibles, justicia social y equidad, afirmando que el incremento en cuestiones de salud, requiere una base sólida en estos pre-requisitos básicos³³.

En dicha conferencia se establece una de las primeras definiciones de lo que es Promoción de la Salud,

Dicha definición sugerida es:

La promoción de la salud consiste en proporcionar a los pueblos los medios necesarios para mejorar su salud y ejercer un mayor control sobre la misma. Para alcanzar un estado adecuado de bienestar físico, mental y social un individuo o grupo debe ser capaz de identificar y realizar sus aspiraciones, de satisfacer sus necesidades y de cambiar o adaptarse al medio ambiente. La salud se percibe pues, no como el objetivo, sino como la fuente de riqueza de la vida cotidiana...

El concepto de Promoción de la Salud, viene siendo elaborado por diferentes agentes técnicos y sociales, en diferentes coyunturas y formaciones sociales a lo largo de los últimos veinte años, no solamente por personal perteneciente al ramo de la Salud en el campo de la medicina.

³¹ Promoción de la Salud, “Carta de Ottawa” consultado en internet el día 01.08.2012 en la página: http://www.promocion.salud.gob.mx/dgps/descargas1/promocion/2_carta_de_ottawa.pdf

³² *Ibíd.*

³³ Marchiori Buss Paulo, *Una introducción al concepto de Promoción de la Salud*, en Dina Czeresnia, Carlos Machado de Freitas (Organizadores) *Promoción de la Salud: Conceptos, Reflexiones, Tendencias*, 1ª edición, Buenos Aires, Lugar de editorial, 2006, pp. 24.

La carta de Ottawa representa la más amplia visión sobre la Promoción de la Salud, para su implementación se proponen cinco rumbos estratégicos, que serán base para la discusión en las siguientes conferencias:

✓ **Elaboración e implementación de Políticas Públicas saludables**

La Salud debe de formar parte del orden del día de los responsables de la elaboración de los programas políticos en todos los sectores y a todos los niveles, con objetivo de hacerles tomar conciencia de las consecuencias que sus decisiones pueden tener para la salud y llevarles así a asumir su responsabilidad respecto a esto.

La política de Promoción de la Salud, ha de combinar enfoques diversos y complementarios, donde figure la legislación, medidas fiscales, sistema tributario y cambios organizativos. Es la acción coordinada la que nos lleva a practicar una política sanitaria, de rentas y social que permita una mayor equidad. La acción conjunta contribuye a la aseguración de la existencia de bienes y servicios sanos y seguros, una mayor higiene de los servicios públicos y un medio ambiente más grato y limpio.

La política de Promoción de la Salud, requiere la identificación y eliminación de obstáculos que impidan la adopción de medidas políticas, que favorezcan la salud de aquellos sectores no directamente implicados en la misma. El objetivo debe de ser conseguir que la opción más saludable sea la más fácil de hacer para los responsables de la elaboración de los programas.

✓ **Creación de ambientes que favorezcan la salud**

Tenemos sociedades complejas donde no se puede separar a la Salud de otros objetivos. Los lazos inexplicables que unen al individuo y su medio, constituyen la base de un acercamiento socio-ecológico a la salud. El principio que ha de guiar a todo el mundo, ha de ser la necesidad de fomentar el apoyo recíproco, de protegernos los unos a los otros, así como a nuestras comunidades y a nuestro medio natural. Se debe de poner en relieve que la conservación de los recursos naturales en todo el mundo es una responsabilidad mundial.

El cambio de las formas de vida, de trabajo y ocio, afecta de manera significativa la salud. El trabajo y el ocio deben de ser una fuente de salud para la población. La forma en la que organicen su trabajo debe de contribuir a la creación de una sociedad saludable. La Promoción de la Salud genera condiciones de trabajo y de vida más gratificantes, agradables, seguras y estimulantes.

Es esencial que se realice una evaluación sistemática del impacto que los cambios del Medio Ambiente producen a la salud, particularmente en sectores como el de la tecnología, trabajo, energía, producción y urbanismo; acompañada de medidas que garanticen el carácter positivo de los efectos de estos cambios en la Salud pública. La protección tanto de ambientes naturales como de los artificiales y la conservación de los recursos naturales, debe de formar parte de las prioridades de todas las estrategias de Promoción de la Salud.

✓ **Refuerzo de la acción comunitaria**

Promoción de la Salud radica en la participación efectiva y concreta de la comunidad en la fijación de prioridades, toma de decisiones y elaboración y puesta en marcha de estrategias de planificación para alcanzar un mejor nivel de salud. La fuerza motriz de este proceso, proviene del poder real de las comunidades, de la posesión y control sobre sus propios empeños y destinos.

El desarrollo de la comunidad se basa en los recursos humanos y materiales con los que cuenta la comunidad misma, para estimular la independencia y el apoyo social, así como para formar sistemas flexibles que refuercen la participación pública y el control de las cuestiones sanitarias. Esto requiere de un total y constante acceso a la información y a la instrucción sanitaria, así como a la ayuda financiera.

✓ **Desarrollo de aptitudes personales**

La Promoción de la Salud favorece el desarrollo personal y social en tanto que proporcionen información, educación sanitaria y perfeccione las aptitudes indispensables para la vida. De este modo incrementar las opciones disponibles para que la población ejerza un mayor control sobre su propia Salud y el Medio Ambiente y para que opte por todo lo que propicie la Salud.

Es en esencia proporcionar los medios para que, a lo largo de su vida, la población se prepare para las diferentes etapas de ésta y afronte las enfermedades y lesiones crónicas. Esto será posible a través de las escuelas, hogares, lugares de trabajo y el ámbito comunitario, en el sentido de la existencia de la participación activa de las organizaciones profesionales, comerciales y benéficas, orientada tanto hacia el exterior como hacia el interior de las instituciones mismas.

✓ **Reorientación del sistema de salud³⁴.**

La responsabilidad de la Promoción de la Salud por parte de los servicios sanitarios, la comparten los individuos, los grupos comunitarios, los profesionales de la salud, las instituciones y servicios sanitarios y los gobiernos; todos trabajando conjuntamente por la consecución de un sistema de protección de la salud.

El sector sanitario debe de jugar un papel cada vez mayor en la Promoción de la Salud, de manera que trascienda la mera responsabilidad de proporcionar servicios clínicos y médicos, los cuales deben de tomar una nueva orientación sensible, que respete las necesidades culturales de los individuos.

Así mismo deberán de favorecer la necesidad por parte de las comunidades de una vida más sana y crear vías de comunicación entre el sector sanitario y los sectores sociales, políticos y económicos.

La reorientación de los servicios sanitarios, exige igualmente que se preste mayor atención a la investigación sanitaria, así como a los cambios en la educación y la formación profesional. Esto necesariamente ha de producir un cambio de actitud y de organización de los servicios sanitarios de forma que giren en torno a las necesidades del individuo como un todo.

Juan M Castro, menciona que estas estrategias se llevan a la par en tres líneas de acción paralelas:

- ❖ Fomentar estilos de vida sana,
- ❖ Habilitar a la gente para el control sobre los servicios de salud,

³⁴ Promoción de la Salud, "Carta de Ottawa" consultado en internet el día 01.08.2012 en la página: http://www.promocion.salud.gob.mx/dgps/descargas1/promocion/2_carta_de_ottawa.pdf

- ❖ Implantar condiciones estructurales que permitan la salud plena para todos.

Las recomendaciones hechas en Ottawa, hacen énfasis en transformaciones de carácter estratégico sobre tres dominios sociales:

En lo **político** es el logro y mantenimiento de la equidad, la paz y la justicia;

En lo **económico – social**, el disfrute para todos de alimentación adecuada, vivienda digna, ingresos suficientes, educación básica;

En lo **ambiental**, un ecosistema saludable, con recursos sostenibles.³⁵

Puedo expresar que para mi la Salud y la preocupación por ésta, ha estado presente en cada momento de la vida del ser humano, así como el buscar una definición general de esta, lo que la vuelve polisémica, ya que dicho significado dependerá del contexto y el sujeto dentro de determinada cultura, para uso dentro de este análisis yo utilizaré uno de los conceptos que menciona Chapela (año), “Salud es la capacidad del sujeto individual o colectivo de mirar al pasado para gobernar su presente para la construcción de futuros viables”³⁶.

Ahora si nos preguntamos por la Promoción de la Salud, ésta surge después de un largo proceso de búsqueda por saber que es la salud y como conseguirla, identificando que la Promoción de la Salud, no se encuentra solo dentro del sector de la Salud, sino que va más allá, siendo la respuesta social organizada de forma multisectorial y multidisciplinaria, para el mejoramiento de la salud y bienestar de la sociedad, remarcando claramente, que ésta es para todos los grupos e individuos y no una estrategia para sanos o privilegiados, sino que tiene como prioridad los grupos más vulnerables y en desventaja.

En un contexto capitalista, surge la Salud Pública, que desarrolla medidas para procurar la Salud, y es donde aparece la Promoción como pilar de acción en Salud Pública.

Sigerist (1941) es el primer personaje en utilizar el término, para referirse a acciones en educación sanitaria, y la identifica como una de las cuatro tareas de la medicina.

³⁵ Castro Albarran Juan Manuel E. *Marcos Conceptuales de la Promoción de la Salud: Reflexiones para la práctica*. Algunos antecedentes de la Promoción de la Salud, en Del Bosque Sofía (comp). *Manos a la Salud*, CIESS/OPS, México D.F., 1998, PP.37.

³⁶ Chapela Mendoza Ma. Consuelo, *Promoción de la Salud, siete tesis del debate*, Segunda tesis, pag.3

Después de él, otros personajes utilizaron el concepto para el desarrollo de la “historia Natural de la enfermedad”, de la cual surgiría la noción de prevención.

Este proceso histórico surgió a partir de reuniones en relación con la Promoción de la Salud, conferencias a nivel internacional y nacional, como interés a solucionar el problema de Salud que tienen sus habitantes, entre los iniciadores se encuentra el ministro de Salud de Canadá, quien se reunió con un grupo de análisis de diferentes disciplinas, y como resultado de esta reunión, surge el informe Lalonde, en el año de 1974.

En esta primera reunión se pensó en un nuevo enfoque de Promoción de la Salud como un proceso donde se habilitan a los sujetos en mejorar y controlar su salud, fortaleciendo el auto cuidado, mutua ayuda, la buena elección de maneras saludables de vivir y ambientes saludables que favorezcan la Salud.

En 1978 aparece la Declaración de Alma Ata con una meta: *...Salud para todos en el 2000*, poniendo énfasis en la atención primaria a la Salud, como medio para la acción organizada, la cual no se cumplió ya que cada nación interpretó a su manera y los promotores Comunitarios de Salud que surgieron, no marcaron el cambio, solo se volvieron siervos de la jerarquía sanitaria existente.

Después de estas reuniones, surge la más importante, que es a nivel internacional, se lleva a cabo en Ottawa Canadá en 1986 y es donde se define a la Promoción de la Salud como... *“el proporcionar a los pueblos los medios necesarios para mejorar su salud y ejercer un mayor control sobre la misma. Para alcanzar un estado adecuado de bienestar físico, mental y social un individuo o grupo debe ser capaz de identificar y realizar sus aspiraciones, de satisfacer sus necesidades y de cambiar o adaptarse al medio ambiente”*.

Para mí la Promoción de la Salud es el dar a los sujetos las herramientas necesarias para adquirir, mantener y conservar su salud, y por lo tanto, tener una mejor calidad de vida, con un mayor control de este proceso.

Es en esta conferencia, donde se refuerzan las responsabilidades y derechos de los individuos y de la comunidad por su propia salud, es aquí donde se propone que para su implementación son necesarios los 5 rumbos estratégicos, los cuales servirán para las siguientes conferencias como punto de seguimiento y abordados de manera más particular.

Considero que estos cinco rumbos son muy importantes para la Promoción de la Salud y el momento que se vivía, para este análisis en particular, me interesa el segundo rumbo, ya que habla de la creación de ambientes que favorezcan la Salud, ya que es un acercamiento de la sociedad y el medio ambiente con la Salud. y así como la necesidad de protegernos entre nosotros, nuestras comunidades y nuestro medio natural, por medio de la conservación de los recursos naturales en todo el mundo. La Promoción de la Salud interviene al generar condiciones adecuadas de trabajo, vidas gratas, agradables, seguras y estimulantes.

En este rumbo manejan la protección de los ambientes naturales, así como los artificiales y la conservación de los recursos naturales, como parte prioritaria de todas las estrategias de Promoción de la Salud.

CAPITULO II

PARQUE URBANO

Al realizar este capítulo, una de las dificultades con las que me encontré, fue el tener en concreto una fecha y lugar exacto donde se da la primer aparición de los parques urbanos como tal a nivel internacional; dentro de mi búsqueda, llegué a encontrarme con textos que manejaban esta información, aunque carecían de sustento.

En esa búsqueda encontré a diferentes autores que han abordado el tema, cada uno desde su interés y su área de conocimiento. Uno de los autores en los cuales me apoyé fue Ramiro Flores-Xolocotzi quien en compañía de Manuel de Jesús González Guillen, hacen una búsqueda exhaustiva acerca de las primeras intenciones de generar áreas verdes³⁷ con fines recreativos. Otros autores que mencionaré más adelante, nos aportan desde una mirada acerca de la importancia de los Parques como un instrumento educativo, así como puntualizan ciertas características a considerar en el análisis de documentos de índole ambiental³⁸.

Antes de introducirnos más en el estudio de los Parques Urbanos, es importante hacer mención de lo que Flores-Xolocotzi toma en cuenta como punto importante de inicio, que es lo que la Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo (CMMMD) mencionó en 1988:

“Al inicio del siglo XXI prácticamente la mitad de la humanidad habitará en centros urbanos, [...] la rápida urbanización de las sociedades humanas permitirá que en el año 2030, más del 60% de la población mundial viva en ciudades, [...] diversas ciudades del siglo XXI, especialmente aquellas ubicadas en naciones emergentes, arrastran históricamente problemas ligados a un crecimiento y desarrollo urbano no planificado, que han sido objeto de discusión, desde la revolución industrial”³⁹

³⁷ Tomando en cuenta que para este autor, hablar de Parques Urbanos, Parques Públicos, Áreas Verdes y Espacios Verdes, son considerados sinónimos.

³⁸ Benayas del Álamo Javier, Gutiérrez Pérez José y Gutiérrez Gómez Enrique, *“Educación Ambiental en Parques Urbanos y espacios verdes: Análisis de una muestra de guías divulgativas y cuadernos”*, en *Tópicos en Educación Ambiental* 1 (1), 59-72 (1999), pp.62.

³⁹ Flores-Xolocotzi Ramiro, González Guillén Manuel de Jesús *“Consideraciones sociales en el diseño y planificación de parques urbanos”*, artículo electrónico consultado en: http://fenix.cmq.edu.mx/documentos/revista/revista24/est24_2.pdf, pp.914.

Con lo anterior, la comisión identifica que dichos problemas son resultado de una desigualdad de bienes y servicios urbanos que restringen la calidad de vida de los habitantes.

En relación con lo mencionado anteriormente acerca de la urbanización no planificada, el autor José Antonio González Oreja⁴⁰, en conjunto con sus colaboradores Carolina Bonachie R., Daniela Buzo F., Arturo A. De la Fuente Díaz Ordaz y Lorna Hdez. Satín, en su texto "*Caracterización ecológica de la Avifauna de los Parques Urbanos de la ciudad de Puebla (México)*"⁴¹ mencionan a la urbanización como "una fuerte amenaza al mantenimiento de la biodiversidad, pues muchas de las especies nativas de las comunidades afectadas pueden ser eliminadas y remplazadas por otras exóticas"⁴², con lo que pueden considerar a las aves como un "bioindicador" de los efectos de urbanización⁴³.

Retomando la intervención de la CMMD, en ese mismo año, sugirió que los programas y políticas públicas para el desarrollo y bienestar urbanos deberían considerar indicadores de sustentabilidad y estándares de calidad de vida que tomen en cuenta aspectos económicos, ecológicos y sociales; a lo que la OMS y el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA⁴⁴) proponen como primer indicador la superficie de áreas verdes urbanas por habitante, recomendando un mínimo de 9 m² por habitante⁴⁵. Sugiere que el diseño de las áreas verdes debe permitir a los ciudadanos vivir a una distancia no mayor a 15 minutos a pie de un espacio verde público, por consecuencia se

⁴⁰ Departamento de Ciencias Químico-Biológicas, Escuela de Ciencias, Universidad de las Américas Puebla. Santa Catarina Mártir, Cholula, Puebla, 72820, México.

⁴¹ José Antonio González Oreja, Carolina Bonachie R., Daniela Buzo F., Arturo A. De la Fuente Díaz Ordaz y Lorna Hdez. Satín, "*Caracterización ecológica de la Avifauna de los Parques Urbanos de la ciudad de Puebla (México)*", *Ardeola*, 2007, vol. 54, no 1, p. 53-67 consultado el 20-01-2013. Documento PDF Vía electrónica en: [www.researchgate.net/publication/230602191_Caracterización_ecológica_de_la_avifauna_de_los_parques_urbanos_de_la_Ciudad_de_Puebla_\(Mxico\)/file/d912f501f70df942da.pdf](http://www.researchgate.net/publication/230602191_Caracterización_ecológica_de_la_avifauna_de_los_parques_urbanos_de_la_Ciudad_de_Puebla_(Mxico)/file/d912f501f70df942da.pdf)

⁴² Al mencionar especies, se refiriere a aves, recordando que su estudio es sobre la avifauna de los parques urbanos de la ciudad de Puebla.

⁴³ José Antonio González Oreja, Carolina Bonachie R., Daniela Buzo F., Arturo A. De la Fuente Díaz Ordaz y Lorna Hdez. Satín, "*Caracterización ecológica de la Avifauna de los Parques Urbanos de la ciudad de Puebla (México)*", *Ardeola*, 2007, vol. 54, no 1, p. 53-67 consultado el 20-01-2013. Documento PDF Vía electrónica en: [www.researchgate.net/publication/230602191_Caracterización_ecológica_de_la_avifauna_de_los_parques_urbanos_de_la_Ciudad_de_Puebla_\(Mxico\)/file/d912f501f70df942da.pdf](http://www.researchgate.net/publication/230602191_Caracterización_ecológica_de_la_avifauna_de_los_parques_urbanos_de_la_Ciudad_de_Puebla_(Mxico)/file/d912f501f70df942da.pdf)

⁴⁴ PNUMA (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente) (2003), proyecto de estadísticas e Indicadores Ambientales del Foro de Ministros del Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, documento preparado para la XIV Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, PNUMA, Panamá.

⁴⁵ Flores-Xolocotzi Ramiro, González Guillén Manuel de Jesús "*Consideraciones sociales en el diseño y planificación de parques urbanos*", artículo electrónico consultado en: http://fenix.cmq.edu.mx/documentos/revista/revista24/est24_2.pdf, pp.915.

debería establecer que los espacios verdes cuando mucho estén al doble de dicha distancia.

Flores-Xolocotzi al considerar los principios de sustentabilidad social, tomó gran interés en el punto donde se sugiere que los beneficios proporcionados por los espacios verdes públicos deben de ser distribuidos equitativamente entre los diferentes grupos sociales que integran la sociedad, así como dichos grupos deben de participar de manera activa en los planes de asignación y diseño de las áreas verdes urbanas.

Dichos indicadores y sugerencias hechas por los organismos internacionales, constituyeron un reconocimiento internacional de los múltiples beneficios ambientales, sociales y de salud que los parques públicos proporcionan.

Al identificar anteriormente una distribución no equitativa de bienes, a estas alturas, se considera entonces que para que esta distribución equitativa de beneficios se pueda lograr, es necesario concebir a los espacios verdes como sitios donde se permita el acceso a los diferentes grupos sociales presentes en las localidades urbanas.

Flores-Xocolotzi menciona a Lennie Scott-Webber y Anna Marshall-Baker que en 1998 habla sobre la existencia de la equidad, refiriéndose a ésta, cuando los ciudadanos tienen igual oportunidad de interactuar o afectar sus ambientes⁴⁶.

Asimismo citan a Anna Chiensura (2004) que habla de los Parques Urbanos "...como espacios incluyentes y de usos diversos para la población, sin distinción de género, orientación sexual, razas, discapacidades, posición económica o clase social, y cuyo objetivo principal es el incrementar la calidad de vida urbana"⁴⁷.

En este punto el autor Javier Benayas del Álamo junto con sus colaboradores comparten un poco acerca de lo que identificaron como uno de los beneficios de los parques urbanos:

"el parque se convierte para el ciudadano de las urbes en un instrumento terapéutico imprescindible en su vida. Las zonas verdes son los únicos

⁴⁶ *Ibíd.* Pp.214.

⁴⁷ Chiensura Ana, "*The Role of Urban Parks for the Sustainable City*" *Landscape and Urban Planning* citada en "*Consideraciones sociales en el diseño y planificación de parques urbanos*", por Ramiro Flores Xolocotzi, Manuel de Jesús González Guillén, en *Economía Social y Territorio*, Vol.VI, N°24, 2007, 913-951, artículo electrónico disponible en: http://fenix.cmq.edu.mx/documentos/revista/revista24/est24_2.pdf, pp. 915.

espacios naturales próximos donde los ciudadanos de todas las edades invierten una gran parte de su tiempo de ocio y recreo. Por esta razón la proporción de zonas verdes en relación con la superficie urbanizada tiende a considerarse en la actualidad como uno de los indicadores de la calidad de vida urbana.”⁴⁸

Los parques ciudadanos constituyen parte fundamental del paisaje urbano, caracterizado como un bien complementario a la dotación de vivienda por sus beneficios a los diferentes grupos sociales.

Benayas del Álamo hace mención de ciertas categorías y subcategorías que tomó en cuenta al realizar un estudio de material didáctico de parques y jardines, que en algún momento nos puede ser de gran utilidad.

Las categorías generales las fue tipificando y llenando de contenido, a partir de la variabilidad de situaciones que consideraban cada uno de los materiales estudiados.

Las categorías y subcategorías a considerar son las siguientes⁴⁹:

- Patrocinadores (quien aporta el financiamiento en la publicación del material).
 - Tipología de la entidad editora.
 - Concejalías de ayuntamientos que promueven la edición.
- Destinatarios (ha quien va dirigido prioritariamente el material).
 - Escolares menores de 12 años.
 - Escolares entre 12 y 18 años.
 - Educadores.
 - Público en general.
- Tipología de los contenidos (cuales son los ámbitos temáticos mayoritariamente considerados).

⁴⁸ Benayas del Álamo Javier, Gutiérrez Pérez José y Gutiérrez Gómez Enrique, **“Educación Ambiental en Parques Urbanos y espacios verdes: Análisis de una muestra de guías divulgativas y cuadernos”**, en Tópicos en Educación Ambiental 1 (1), 59-72 (1999), pp.59.

⁴⁹ *Ibidem*, pp.62.

- Botánica.
- Zoología.
- Ecología.
- Historia.
- Geografía.
- Urbanismo.

Otros (folklore, etnografía, arte, geometría..).

- Recursos didácticos (modalidades de actividades y planteamiento didáctico de los mismos).
 - Texto descriptivo.
 - Fichas de preguntas.
 - Itinerarios.
 - Actividades.
 - Juegos.
 - Otros.
- Tipología de objetivos planeados (ámbitos que se cubren con los objetivos del material).
 - Adquirir conocimientos.
 - Desarrollar actitudes.
 - Potenciar comportamientos.
 - Fortalecer habilidades.
 - Otros.
- Ámbitos de concienciación sobre las problemáticas ambientales.

- No se consideran.
 - Sí se consideran: aspectos de la ciudad, del propio parque y otros.
- Grado de definición de los objetivos.
 - Acciones a favor del entorno.
 - Causas de las problemáticas y alternativas de las mismas.
 - Desarrollo de actitudes críticas.
 - Se fomenta el trabajo en equipo.
 - Se potencia el uso de infraestructuras de la zona.
 - Se incluyen pautas para evaluar el material.

ANTECEDENTES DE LOS PARQUES URBANOS

Después de leer a estos autores, según mi consideración, me basaré en los puntos donde ellos coinciden, y que es el tomar como sitio de inicio de los parques urbanos, a los países europeos.

Flores Xolocotzi, comienza por la conformación de las primeras ciudades, mencionando a Babilonia, con evidencia de tener un primer nivel de planificación urbana tendente a servicios religiosos, vivienda, y comercio. En este punto es donde él identifica los primeros diseños de vegetación de tipo jardín elaborados para el embellecimiento de la ciudad; lo que se constituyó los llamados Jardines Colgantes de Babilonia, que fueron creados dentro de los palacios reales durante el periodo del rey Nabucodonosor II, entre los años 604 y 562 a.C⁵⁰.

A pesar de que dichas zonas eran parte de la arquitectura de las ciudades antiguas, éstas no cobran auge sino hasta los siguientes mil años. Comenzaron por ser pequeños jardines privados, y posteriormente en la Edad Media también se encontraban en moradas de la clase gobernante y espacios dentro de templos religiosos.

⁵⁰ Flores-Xolocotzi Ramiro, González Guillén Manuel de Jesús "**Consideraciones sociales en el diseño y planificación de parques urbanos**", artículo electrónico consultado en: http://fenix.cmq.edu.mx/documentos/revista/revista24/est24_2.pdf, pp.916.

La falta de interés en esos tiempos, Flores-Xolocotzi lo relacionó con el hecho de que las primeras ciudades eran pequeñas, en comparación con las actuales, además que en aquellos lugares los habitantes tenían mayor oportunidad en cuanto a distancia y tiempo, de visitar el campo fuera de la ciudad.

Esto queda como antecedente de las primeras zonas verdes citadinas, que en buena parte de la historia urbana, son semejantes en función y diseño arquitectónico a los Jardines Colgantes de Babilonia.

En el Renacimiento las zonas verdes se extendieron a espacios abiertos creados para el disfrute de las clases noble y alta, estos espacios se ubicaban generalmente fuera del centro o a las orillas de las ciudades, un ejemplo en la Ciudad de México, es la creación de la Alameda Central, creada en 1593.

Con lo anterior y considerando el objetivo social de dichos espacios abiertos, aun no podía hablar de parques públicos como lo son ideados en la actualidad, ya que los espacios en Europa y América estaban dirigidos solamente a las clases altas y a la nobleza.

Tres siglos después, con la Revolución Industrial, además de generarse grandes beneficios, trae consigo enormes problemas tanto sociales como de Salud, provenientes de una desorganizada planificación urbana para las ciudades inglesas de principios de siglo XIX⁵¹.

Dicha revolución, sirvió de catalizador para gobernantes y científicos en análisis de formas y estrategias para la mejora de las condiciones de vida urbana.

Esta situación estimuló el origen y la aplicación de diversas ideologías tanto en arquitectura como en urbanismo durante los siglos XVIII y XIX, sobresaliendo el racionalismo, liberalismo, utilitarismo e higienismo entre otras.

Federico Fernández denomina a este periodo histórico como Neoclásico de la arquitectura y urbanismo de nuevos modelos de ciudades; modelos que después se traducirían en esquemas de dotación de bienes y servicios como las áreas verdes. Ejemplo de esto, es

⁵¹ es decir, la población urbana creció aceleradamente así como contaban con una incapacidad de infraestructura, equipamiento y vivienda social, dando paso a la pobreza socialmente aislada, pérdida del control del soporte natural originario, manejo inadecuado de la relación de los sectores sociales respeto del ambiente construido.

la planeación de numerosos parques urbanos que se fundan en el siglo XIX en ciudades de Europa y América, como el Central Park en Nueva York (1857), el Sefton Park (1862) y Stanley Park (1886) en Liverpool, diseñados a mediados del siglo XIX; estos son lugares donde los ciudadanos pueden convivir con la naturaleza, mejorar su salud y relajarse en un paisaje rural.

Benayas, hace mención acerca de lo que él observaba en las pinturas de Da Vinci, el cual consideraba en sus bocetos y proyectos de ciudad ideal, el integrar un porcentaje importante de zonas ajardinadas como espacio vital imprescindible para el desarrollo de una vida en armonía consigo mismo y con la naturaleza, ideas que hoy en día se han mantenido constantes, no hay que ir lejos para ver la preocupación sistémica vital de todas las culturas, por la inclusión de zonas verdes y espacios de recreación natural en las ciudades, tomando como ejemplo a las ciudades de Londres, Sao Paulo, Madrid y Buenos Aires.

Concuerda en mencionar a la vieja Europa con sus bellos jardines que actualmente se descubren en España en la herencia regio musulmana de los jardines andaluces de Alhambra de Granada, o la Mezquita de Córdoba; o bien en los patios cristianos de los monasterios medievales como los de Santo Domingo de Silos o Poblet; o los bellos jardines renacentistas con hermosas figuras fantásticas de osos, tigres y otros animales que son moldeados en los arbustos como los de la Abadía del Duque de Alba; o bien los jardines barrocos en la granja de Segovia, o los jardines neoclásicos: El Escorial y Aranjuez, o los jardines romanos del siglo XIX que tenían gran influencia de francesa e inglesa como el Parterre de Valencia o la Alameda de Osuna⁵². Con esto podemos ver que dichos espacios verdes tienen ciertas señas de identidad cultural de la población donde se ubican, así como demanda de componentes naturales.

Con todo lo anterior puedo decir que la mayor parte de surgimientos de parques Urbanos, se dan en el siglo XIX y XX en diferentes partes del mundo situando los más reconocidos en Europa y América.

⁵² Benayas del Álamo Javier, Gutiérrez Pérez José y Gutiérrez Gómez Enrique, "**Educación Ambiental en Parques Urbanos y espacios verdes: Análisis de una muestra de guías divulgativas y cuadernos**", en Tópicos en Educación Ambiental 1 (1), 59-72 (1999), pp.60.

Es con esa visión de diseño, lo que constituyó parte del pensamiento de gente como Frederick Law Olmstead, quien es el que diseña el Central Park en compañía de Calver Vaux entre 1858 – 1861.

Entre las bondades que destacan de los parques urbanos Olmstead y otros promotores, se mencionan la habilidad que tienen estos para disminuir la lucha antagónica de las clases sociales; Olmstead creía que los parques podían fomentar sentimientos de grupo sin importar la clase social, llevando salud para todos, en particular a los más pobres y desprotegidos, así como el alejar a los hombres de vicios o comportamientos destructivos y no saludables⁵³.

Con todo lo anterior, en Europa se da el surgimiento de movimientos como el Garden City a fines del siglo XIX, auspiciado por Ebenezer Howard, quien sugiere el diseño de ciudades jardín; proporcionando al mismo tiempo uno de los primeros indicadores de planificación urbana, al recomendar los cinturones verdes alrededor de las ciudades en una relación de cinco hectáreas de cinturón por una tierra desarrollada⁵⁴.

Paralelamente en Estados Unidos de América surge el movimiento City Beautiful, desarrollado por Olmsted Jr. Y Daniel Burnham en la misma fecha; ambos movimientos fueron modelos de planificación urbana tendentes a crear Parques Públicos y mejorar la salud de los ciudadanos, por lo que comprendían un diseño arquitectónico urbano con fundamentos sociales⁵⁵.

CARACTERÍSTICAS DE LOS PARQUES URBANOS

Después de haber buscado acerca de los Parques Urbanos, en esos mismos textos pude encontrar un poco de las características que deben de tener, en especial, abordé las

⁵³ Taylor Docreta (1999) "**Central Park as Modelo r Social Control: Urban Park, Social Class and Leisure Behavior in Nineteenth- Century America**", *Journal of Leisure Research*, citado en: Flores Xolocotzi Ramiro, González Guillén Manuel de Jesús "**Consideraciones sociales en el diseño y planificación de parques urbanos**", artículo electrónico consultado en: http://fenix.cmq.edu.mx/documentos/revista/revista24/est24_2.pdf, pp.918.

⁵⁴ Miller Robert (1997), "Planeación del enverdecimiento urbano", en L. Krishnamurthy y J. Nacimiento (eds.), *Áreas verdes urbanas en Latinoamérica y el Caribe*, Universidad Autónoma de Chapingo, México, pp.83-108, citado en Flores Xolocotzi Ramiro, González Guillén Manuel de Jesús "**Consideraciones sociales en el diseño y planificación de parques urbanos**", artículo electrónico consultado en: http://fenix.cmq.edu.mx/documentos/revista/revista24/est24_2.pdf, pp.918.

⁵⁵ "The Garden City Movement" (1906), *The Lancet*, 168 (4341): 1291-1292, citado en Flores Xolocotzi Ramiro, González Guillén Manuel de Jesús "Consideraciones sociales en el diseño y planificación de parques urbanos", artículo electrónico consultado en: http://fenix.cmq.edu.mx/documentos/revista/revista24/est24_2.pdf, pp.918.

mencionadas por Flores-Xolocotzi, donde como primera observación, el señala que los parques urbanos se encuentran divididos en dos tipos: los de libre acceso o públicos y los privados o de acceso restringido, y como ejemplo de esto, menciona⁵⁶:

1. Corredores verdes (árboles y pastizales) a lo largo de avenidas, calles y vías de tren.
2. Espacios públicos: parques, jardines, plazas jardinadas, deportivos ajardinados y cementerios.
3. Espacios privados: jardines y azoteas verdes de residencias y edificios.
4. Viveros forestales, huertos, espacios agrícolas y terrenos baldíos con vegetación.
5. Cinturones verdes que rodean las ciudades como el Parque Nacional Cumbres del Ajusco en el Distrito Federal (D.F.), México⁵⁷.

Así mismo cita un estudio⁵⁸ realizado por Gance Cranz y Michell Boland en el 2004, donde dichos autores identifican 5 tipos de Parques Urbanos, así como los aspectos o características que analizaron de cada uno de estos.

Los aspectos que ellos analizan de cada Parque Urbano son: Meta social, Actividades, Tamaño, su Relación con la ciudad, su forma, sus elementos, los Promotores y los Beneficiarios.

Su análisis ubica a cada tipo de Parque Urbano en cierta temporalidad, y la relacionan con los aspectos antes mencionados, lo que para mi estudio e investigación me es relevante, con lo cual utilizo el cuadro que ellos elaboraron y que se muestra a continuación.

⁵⁶ Flores- Xolocotzi Ramiro y González- Guillén Manuel de Jesús, **ensayo “Planificación de sistemas de Áreas verdes y parques Públicos”**, en Revista Mexicana Científica F. Vol.1 Núm.1, archivo en PDF, pág. 17-24. Pp.17.

⁵⁷ Cabe mencionar que la Ciudad de México, cuenta con varios espacios de conservación entre los que resaltan los mencionados en este trabajo, así como el espacio denominado “los Dinamos” que se encuentra en la Magdalena Contreras, el cual es también un área de conservación.

⁵⁸ Cranz G. y Boland M., 2004 **Defending the sustainable park: a fifth model for urban parks**. Landscape Journal 23(2) 102-120. Disponible en: <http://wenku.baidu.com/view/c8000086cc22bcd126ff0cf6.html>.

Cuadro 1. Cuadro comparativo de los diferentes tipos conceptuales de parques urbanos

| Aspecto | Jardines placenteros (1850-1900) | Parques de la Reforma (1900-1930) | Facilidades recreativas (1930-1965) | Sistemas de espacios abiertos (1965- ?) | Parques sustentables (1990-presente) |
|------------------------|---|---|--|--|---|
| Meta social | Salud Pública y Reforma Social | Reforma social e incorporación de recreación infantil | Servicios recreativos | Participación; revitalización de la ciudad; contención de disturbios | Salud humana; salud ecológica |
| Actividades | Paseos, carreras de coches, bicicleta, comidas, campestres, remo, música clásica, educación no didáctica | Juegos supervisados, gimnasia, destrezas, clases de americanización, baile, espectáculos | Recreación activa, basquetbol, tenis, deportes de conjunto, natación y espectáculos deportivos | Relajación psíquica, juego en forma libre, música pop, artes participativas | Paseo, senderismo, ciclismo, recreación pasiva y activa, observación de aves, educación, con administración |
| Tamaño | Muy largo: 500+ hectáreas | Pequeños, manzanas de ciudad | Pequeño a medio; según una fórmula | Variado, frecuentemente pequeños, sitios irregulares | Variado, con énfasis en corredores |
| Relación con la ciudad | Se pone en contraste | Acepta patrones urbanos | Suburbano | la ciudad es una obra de arte, red | Continuidad entre arte-naturaleza, forma parte del gran sistema urbano, es modelo para otros |
| Forma | Curvilíneo | Rectilíneo | Rectilíneo | Ambos | Estética evolutiva |
| elementos | Bosques, Prados, andadores curvos, cuerpos plácidos de agua, estructuras rústicas, despliegues florales limitadas | Casas de campo, albercas, andadores rectilíneos, juegos infantiles en cualquier tipo de terreno | Áreas de juegos de asfalto o pasto, andadores rectilíneos, equipo estándar para juegos | Árboles, pastos, andadores curvos y rectilíneos Equipos de juego con forma y características visuales a juegos de agua | Plantas nativas, superficie permeable, restauración ecológica de la infraestructura verde, recursos autosuficientes |
| Promotores | Reformadores de la Salud, trascendentalistas e intereses reales del estado | Reformadores sociales, trabajadores sociales y trabajadores de servicios recreativos. | Políticos, burócratas y planificadores | Políticos, ambientalistas, artistas y diseñadores | Ambientalistas, comunidades locales, grupos de voluntarios, arquitectos paisajistas |
| Beneficiarios | Se intentó beneficiar a todos los habitantes; en realidad sólo se benefició a la clase media. | Infantes, inmigrantes y clase trabajadora | Familias suburbanas | Residentes, trabajadores, jóvenes en situación de pobreza y clase media | Residentes, fauna, ciudades, el planeta |

fuente: Cranz y Boland (2004)

La tabla anterior muestra una breve clasificación histórica para parques de Estados Unidos de América, donde contempla las 5 fases:

1. Los **Jardines Placenteros** que son ubicados entre los años de 1850 a 1900, y se destinaron a fomentar la Salud Pública, pero en estos solo se beneficiaban los de la clase media, tenían superficies muy grandes con más de 400 hectáreas.
2. Le siguen los **Parques de la Reforma**, ubicados entre los años de 1900 y 1930, donde se incorporan la recreación para niños, inmigrantes y gente de la clase trabajadora. Estas se encontraban en áreas pequeñas como las manzanas.
3. Los siguientes son las **Facilidades recreativas**, que se ubican entre 1930 y 1965, las cuales daban servicios recreativos especialmente a las familias suburbanas, y su tamaño era de parques pequeños a un tamaño mediano.
4. Los **Sistemas de espacio abierto**, son ubicados de inicio en 1965 sin un año de final, estos tenían como objetivo el contener disturbios sociales, por lo tanto estaban dirigidos especialmente a trabajadores, jóvenes en condiciones de pobreza y a la clase media; su tamaño variaba, pero la mayoría de las veces eran pequeños.
5. Los **Parques Sustentables**, se identifican en el año de 1990 hasta el presente, fomentan la salud humana y el equilibrio ecológico, su meta es cubrir una amplia gama de gustos y preferencias recreativas; de igual forma que otros, su tamaño es variado.

Para los Parques Urbanos de libre acceso en México, se utilizan los **Criterios de clasificación de parques y áreas verdes urbanas de libre acceso en México**⁵⁹, donde se tienen 4 tipologías: Juegos infantiles, Jardín vecinal, Parque de barrio y Parque Urbano, que en el siguiente cuadro se identifican sus características y meta social de cada uno.

⁵⁹ Flores- Xolocotzi Ramiro y González- Guillén Manuel de Jesús, **ensayo “Planificación de sistemas de Áreas verdes y parques Públicos”**, en Revista Mexicana Científica F. Vol.1 Núm.1, pág. 17-24. Pp.19. .

Cuadro 2. Tipología de México

| Tipología México ¹ | Características | Meta social |
|-------------------------------|---|--|
| Juegos infantiles | Áreas de juegos infantiles y de descanso. De 1,250 a 5,500 m ² . | Dirigido a niños. En localidades a partir de 2,500 habitantes. |
| Jardín vecinal | Áreas de juegos infantiles y de descanso. De 2,500 a 10,000 m ² . | Dirigido a la población en general. En localidades mayores de 5,000 habitantes. |
| Parque de Barrio | Áreas de juegos infantiles, recreación diversa. De 11,000 a 44,000 m ² . | Dirigido a la población en general. En localidades mayores de 10,000 habitantes. |
| Parque urbano | Actividades recreativas diversas, estacionamiento, otros servicios. De 9.1 a 72.8 ha. | Población en general. En localidades mayores de 50,000 habitantes. |

Secretaría de Desarrollo Social (1999)

Hablando específicamente de la Ciudad de México, en el Distrito Federal, es a principio del siglo XX, que el enverdecimiento urbano fue fomentado por el Ing. Miguel Ángel de Quevedo y ejemplo de ello y de esa época, podemos encontrar a la Alameda de Santa María y el Parque Hundido, y por otro lado está la Alameda Central que data del año 1593, es uno de los Parques más antiguos del continente Americano.

En cuanto a superficie verde, Flores-Xolocotzi menciona a Ezcurra, el cual cita una tendencia baja de superficie de áreas verdes ciudadanas de 29m² / habitante en el año 1950, a una 9.9m²/ habitante en 1980 y estimaba para el 2000 que sería de 5.6m²/ habitante. Lo que en la actualidad, en el 2007 el Distrito Federal contaba con 5.3m²/habitante, colocando a la entidad por debajo del estándar mínimo internacional⁶⁰.

En el año 2000, basándose en la Ley Ambiental del D.F. y la Ley de Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico Arquitectónico del D.F., se vio como prioridad la protección de las Áreas Verdes. Con esto el gobierno del D.F. crea un inventario de superficies verdes, que permite detectar, (considerando la división política del D.F.), la superficie por habitante bajo manejo, e identificar si está, se distribuye uniformemente.

⁶⁰ *Ibíd*em, it.

CUADRO 3. INVENTARIO DE SUPERFICIES VERDES 2010.

| DELEGACIÓN | Área km ² (*) | Total áreas verdes km ² | Áreas verdes % sup. Delegación | % Zonas arboladas | % Zonas de pastos y arbustos | Áreas verdes por habitante M ² | Zonas arboladas por habitante M ² | Población 2000 % |
|---------------------|--------------------------|------------------------------------|--------------------------------|-------------------|------------------------------|---|--|------------------|
| Álvaro Obregón | 61.12 | 24.59 | 40.2 | 64.5 | 35.5 | 35.8 | 23.1 | 8.1 |
| Azcapotzalco | 33.51 | 4.28 | 12.8 | 54.7 | 45.3 | 9.7 | 5.3 | 5.2 |
| Benito Juárez | 26.51 | 1.19 | 4.5 | 99 | 1 | 3.3 | 3.3 | 4.2 |
| Coyoacán | 54.01 | 20.13 | 37.3 | 76.7 | 23.3 | 31.4 | 24.1 | 7.5 |
| Cuajimalpa | 15.08 | 5.55 | 36.8 | 46.4 | 53.6 | 36.7 | 17 | 1.8 |
| Cuauhtémoc | 32.67 | 1.81 | 5.5 | 74 | 26 | 3.5 | 2.6 | 6.1 |
| Gustavo A. Madero | 87.29 | 14.26 | 16.3 | 47.3 | 52.7 | 11.5 | 5.4 | 14.5 |
| Iztacalco | 23.12 | 2.25 | 9.7 | 54.7 | 45.3 | 5.5 | 3 | 4.8 |
| Iztapalapa | 113.37 | 18.32 | 16.2 | 27.1 | 72.9 | 10.3 | 2.8 | 20.8 |
| Magdalena Contreras | 14.08 | 1.82 | 12.9 | 69.2 | 30.8 | 8.3 | 5.7 | 2.6 |
| Miguel Hidalgo | 47.69 | 8.89 | 18.6 | 57.3 | 42.7 | 25.2 | 14.4 | 4.1 |
| Tláhuac | 19.17 | 2.27 | 11.8 | 4.4 | 95.6 | 7.5 | 0.3 | 3.6 |
| Tlalpan | 48.29 | 11.8 | 24.4 | 88.9 | 11.1 | 20.3 | 18 | 6.8 |
| Venustiano Carranza | 33.87 | 5.23 | 15.4 | 23.5 | 76.5 | 11.3 | 2.7 | 5.4 |
| Xochimilco | 22.9 | 5.89 | 25.7 | 60.8 | 39.2 | 15.9 | 9.7 | 4.3 |
| D.F. | 632.66 | 128.28 | 20.4 | 55.9 | 44.1 | 15.1 | 8.4 | 100 |

* En las delegaciones con suelos de conservación en su territorio, estas cifras de ÁREA no lo incluyen; salvo los casos de Gustavo A. Madero e Iztapalapa cuyo porcentaje es poco significativo.

En la tabla anterior se muestran los datos más recientes en inventario de áreas del Distrito Federal (última actualización: 2010) donde nos dicen que éste cuenta con una extensión de 632.6m² de los cuales 128.28m² corresponden a Áreas Verdes, y de estas hay 15.1 m²/habitante⁶¹.

⁶¹ Secretaría del Medio Ambiente, *Las Áreas Verdes en Cifras*, consultado en: http://www.sma.df.gob.mx/avu/index.php?option=com_content&view=article&id=65&Itemid=79

BENEFICIOS DE LOS PARQUES URBANOS

En algunos artículos revisados es posible el identificar los beneficios que se obtienen con la presencia de los parques o áreas verdes urbanos, de los cuales mencionaré los siguientes:

En el artículo 07 de “City Park Forum Briefing Papers de la **American Plannign Association**”⁶², mencionan cuatro puntos importantes:

Punto #1

Los parques le dan a la gente contacto con la naturaleza, les confieren beneficios a la Salud y motivan o incrementan su bienestar.

De manera más específica, este punto es abordado por el Profesor de la Universidad de Harvard, Edward O. Wilson, donde desde su perspectiva argumenta que al parecer los seres humanos tienen la tendencia a conectarse con otros seres vivos.

Lo que al estar en contacto con la Naturaleza hace que en la persona:

- Baje su presión arterial,
- Disminuya su nivel de colesterol,
- Mejore su supervivencia después de un ataque al corazón,
- Ayuda a su recuperación después de una cirugía,
- Ayuda a padecer menos stress y tener menos quejas médicas y
- Asegura que el ejercicio en áreas verdes alivia más fácilmente la ansiedad y la depresión.

Punto #2

La facilidad que otorgan los parques para la realización de actividades físicas, permitiendo incrementar la actividad física y ayudando a la reducción de la obesidad.

En este punto se abordaron situaciones donde se vio que las personas que asisten con mayor frecuencia al parque, son las que visitan menos al médico.

⁶² American Planning Association, “*Artículo 07 City Parks Forum Briefing Paper*” consultable en línea: <http://www.planning.org/cpf>

Las cosas que indican que un parque es el adecuado para realizar actividad física son:

- Accesibilidad
- Proximidad
- Buena iluminación
- Sanitarios
- Agua para beber
- Caminos bien diseñados y con buen mantenimiento
- Paisajes atractivos
- Y si consideramos el caso de la Ciudad de México, se consideraría la Seguridad.

Punto #3

Los parques cuentan con elementos que pueden mitigar el impacto que la contaminación del clima, aire y agua generan en la Salud Pública.

Más específico se maneja que la presencia de los parques en las ciudades, rompen con la isla de calor urbano.

Así como los árboles remueven los contaminantes atmosféricos y ayudan a la disminución del ruido.

Gracias a los parques se limpian el agua de ríos y arroyos, además que regularizan la presencia de lluvias.

Punto #4

Las ciudades necesitan tener todo tipo de parques para que puedan proveerle a los grupos de ciudadanos un gran espectro de beneficios a la salud.

Es decir que los parques deben de ser diversos porque las ciudades son étnicamente diversas y las preferencias son distintas.

Con lo anterior se llega a mencionar como ejemplo, que en Tokio las personas más longevas son aquellas que viven cerca de áreas verdes.

Otro texto que igual menciona acerca de los múltiples beneficios de los parques es el escrito por Jason Byrne and Neil Sipe⁶³, donde mencionan que dichos beneficios son ecológicos, sociales y económicos.

Beneficios ecológicos

- Los parques regulan la temperatura ambiental
- Filtran el aire
- Reducen el ruido
- Fijan el carbono
- Atenúan las tormentas
- Son protección de los hábitats
- Ayudan a la preservación de la biodiversidad
- Pueden mantener poblaciones de especies que de otra manera desaparecerían por la construcción de edificios

Beneficios sociales

- Proveen espacios de diversión
- Ayudan a una mayor recuperación de enfermedades o malestares
- Combaten los modos de vida sedentarios
- Favorecen la interacción social
- Facilitan que las personas coman frutas y verduras frescas
- Incrementan los lazos comunitarios
- Los niños prefieren los espacios abiertos

⁶³ Jason Byrne and Neil Sipe, "Green and open space planning for urban consolidation – A review of the literature and best practice", Urban Research Program, Griffith University, issues paper 11, marzo 2010, Consultado en línea en: www.griffith.edu.au/urp.

Beneficios económicos

- Los parques promueven el turismo
- Es menor el impacto medio ambiental
- Disminuyen la contaminación ambiental
- Se incrementa el valor de las propiedades en las cercanías de las áreas verdes y estas propiedades incrementan su valor de reventa.

Con estos textos podemos ver y decir que los autores coinciden en la mayoría de los beneficios que tenemos con las áreas verdes, parques urbanos y más.

Después de haber revisado los textos antes mencionados, puedo decir desde mi punto de vista, que algunas de las características relevantes de los Parques Urbanos son:

- Pueden ser de dos tipos: de libre acceso y de acceso restringido.
- Deben de ser espacios incluyentes con toda su población (sin distinción de sexo, raza, discapacidad, posición social, etc...).
- Sus usos deben de ser diversos atendiendo las necesidades de su población.
- Su objetivo principal es el incrementar la calidad de vida humana.
- Son indicadores de planificación urbana con el uso de los cinturones verdes en rededor de las ciudades. (aquí no se bien como mencionarlo)
- promueven la salud mediante el contacto de las familias con la naturaleza, así como la recreación familiar e infantil
- facilitan la recreación y el esparcimiento

Así mismo puedo resumir que los Parques Urbanos o áreas verdes, siempre han estado presentes en todo el mundo y con el paso del tiempo, estos han evolucionado según las necesidades de cada ciudad y principalmente de su población.

Recordando que en los primeros indicios de su presencia, estos se encontraban como parte de la arquitectura, luciendo en grandes construcciones de propiedades del estado, privadas o bien pertenecientes a los templos.

Con el paso del tiempo y con la urbanización creciente estos han tenido su auge más como una necesidad para recuperar parte de la salud de su población.

En ciertas etapas de la humanidad, varios artistas como Da Vinci ya contemplaban en sus trabajos la necesidad de áreas verdes, en aquellos tiempos no era tan necesario el crear un espacio en particular ya que la gente vivía muy cerca de los bosques o campos y podían desplazarse a ellos sin viajar grandes distancias o requerir demasiado tiempo para ello.

Con el paso de la urbanización y la invasión de los grandes espacios verdes, la tensión y la forma de vivir de la población, se necesitó un espacio donde se liberara esa presión de su vida cotidiana citadina.

A lo que se fue pensando en la creación de espacios que puedan satisfacer las necesidades de esa población; es claro recordar que toda la población no tiene las mismas necesidades, ya que si las observamos desde la clase social a la que pertenece, podemos identificar que algunas la utilizan o necesitan un espacio de tranquilidad, donde relajarse sin realizar actividades fuertes, en cambio otros grupos, necesitan espacios donde poder sacar la energía acumulada durante la jornada laboral y prefieren el realizar actividades de rendimiento como deportes (ciclismo, futbol, caminata, basquetbol, etc...) y en otras situaciones buscan un espacio donde convivir con la familia, fuera del hogar.

Uno de los objetivos que tienen los Parques Urbanos, es el tratar en cierta medida, el satisfacer las necesidades de la población que los rodea, y como todo proyecto, se encontraron con algunos problemas, ya que recordemos que la población no es igual, así que el satisfacer a un grupo, puede excluir a otra porción de esta y en cierto momento ocasiona su exclusión.

Dentro de la cultura de esta población, se tiene entendido el concepto de público a aquel espacio el cual es para todos y los cuidados de estos son obligatorios por parte del estado, sin considerar que todos tienen la obligación de cuidar y respetar dichos lugares, ya sea por su valor arquitectónico, cultural, ambiental.

En algunos casos estos pueden ser privados ya que se encuentran dentro de propiedades privadas, ya sean residencias o edificios con azoteas verdes.

CAPITULO III

BOSQUE DE CHAPULTEPEC

Chapultepec es un Parque Urbano, el más grande de América Latina. Se ubica en el poniente de la Ciudad de México, entre las avenidas Paseo de la Reforma, Constituyentes, Circuito interior y Periférico. Se encuentra en la delegación Miguel Hidalgo, y es un punto de encuentro socio cultural para los diversos visitantes. Está considerado un espacio cultural, recreativo y turístico, ya que en él podemos encontrar lagos artificiales para un paseo en lancha, zonas deportivas donde se encuentra el espacio y equipo necesario para realizar dichas actividades, cuenta con áreas destinadas para niños que tienen juegos adecuados a sus edades, avenidas que permiten el tránsito para un paseo sobre ruedas, ya sea bicicleta, patines, patinetas, triciclos o carritos de batería para los pequeños.

Historia del Bosque de Chapultepec contada por un promotor ambiental

Este capítulo está elaborado a partir de la información que se les proporciona a los Promotores Ambientales⁶⁴ del Programa Cívico Educativo del Bosque de Chapultepec, material de apoyo como son: fichero de los sitios más importantes en el Bosque de Chapultepec (elaborados por personal de CICEANA), mapa del sitio⁶⁵ (elaborado y donado por el Museo de Antropología e Historia), la experiencia que adquirí al pertenecer al programa y realizar las actividades que éste proporciona al visitante, de igual manera dentro de la investigación, se utilizan algunos textos que son citados en su momento.

El nombre de Chapultepec es de origen Náhuatl y significa “en el Cerro del Chapulín”. Esto se remonta a los primeros pobladores que habitaron el lugar, ya que se dice que cuando llegaron y vieron la forma que tenía el cerro, les daba la impresión de parecerse a un enorme chapulín. A través de los años diferentes culturas se asentaron en este lugar, como lo fueron, los teotihuacanos y toltecas. Es hasta el año 1325 que con la llegada de los mexicas o aztecas y la fundación de Tenochtitlán, se asume a este lugar, como un

⁶⁴ Este capítulo lo abordé a partir de mi experiencia dentro del programa, en el papel de Promotor ambiental, en el cuál permanecí 4 años en compañía de CICEANA y un año más solo con el INJUVE.

⁶⁵ Este se podrá ver en anexos

lugar sagrado, además de ser considerado un lugar estratégico, por la existencia de varios manantiales.

En 1428, Netzahualcóyotl, rey de Texcoco, construyó una mansión y enriqueció la flora y la fauna del bosque. En 1465, Moctezuma Ilhuicamina es el primero en mandar a labrar su retrato en roca, justo al pie del cerro, y construyó el acueducto de la Tlaxpana, que media tres kilómetros de longitud. En 1507 Moctezuma Xocoyotzin edificó unos estanques para la cría de peces exóticos y el almacenamiento de agua. También ordenó la siembra de árboles y plantas de diversos lugares de su gran imperio; él, al igual que Moctezuma Primero, mandó a labrar su retrato en piedra, colocándolo junto a un ojo de agua, que con rocas labradas en forma de serpientes, formaban una pileta, donde su imagen quedaba al centro de esta y el ojo de agua a su costado, permitiendo a este sitio ser un lugar sagrado donde veneraban al Dios del agua dejándole ofrendas.

El final que tuvieron estos pueblos, ocurre en 1521, durante la Conquista, en donde Cuauhtémoc defendió Chapultepec ante los españoles. De esta batalla, Hernán Cortés se apropió de Chapultepec, pero es en 1530, que Carlos V en un decreto, convierte al Bosque de Chapultepec en propiedad de la Ciudad de México.

Hacia 1771 se hizo necesaria la construcción del segundo acueducto, el de Chapultepec, que conducía el agua hasta la fuente conocida como Salto del Agua, a través de 904 arcos⁶⁶.

El Bosque es una importante reserva natural de la ciudad, formado por 686 hectáreas que se encuentran divididas en tres secciones. Cada una de estas secciones tiene gran interés histórico y cultural. En ellas podemos encontrar museos, fuentes, monumentos, paseos, parques de diversiones, esculturas y lagos. La parte del bosque más visitada y conocida es la primera sección, la cual tiene 275 hectáreas, de las cuales 182 son de áreas verdes.

El Bosque de Chapultepec ha sufrido varios cambios, tanto buenos como malos, ya que por ejemplo se han construido instalaciones del gobierno federal, centros culturales y recreativos. Entre la 1ª y 2ª sección se tienen 438 hectáreas de las cuales 117 hectáreas

⁶⁶ ***El bosque de Chapultepec Historia***, Olga Cano, Lic. en arquitectura, consultado en: Bosque de Chapultepec, consultado el 05-10-11, en: <http://www.chapultepec.org.mx/web2010/chapultepec/historia/historia.php>.

son ocupadas por dichas construcciones. En este documento sólo me centraré en las características de la primera sección, a menos que se indique lo contrario.

En la década de 1960, se tuvo el criterio de que si la gente no iba a los museos, había que construirlos a donde fuera la gente y... así fue, se construyeron en Chapultepec⁶⁷.

El Bosque de Chapultepec cuenta con ocho museos, de los cuales cinco son considerados como los principales de la Ciudad de México, y recordando lo mencionado en el párrafo anterior, estos se encuentran ubicados en la primera sección, que actualmente es la más visitada por el público. Dichos museos son⁶⁸:

- ✓ Museo Nacional de Historia, mejor conocido como el Castillo de Chapultepec,
- ✓ Museo Nacional de Antropología e Historia,
- ✓ La Galería de Historia mejor conocida como el museo del Caracol (por la forma de su estructura que asemeja el caparazón de este animal),
- ✓ Museo de Arte Moderno, y
- ✓ Museo de Arte Contemporáneo Rufino Tamayo.

La entrada principal al Bosque de Chapultepec es por la primera sección, en esta sección se cuenta con 12 entradas, la principal es la puerta uno que se conoce como la “Puerta Monumental de Leones”, nombre que se le asignó por las figuras de dos leones enormes de bronce que se encuentran uno de cada lado de la puerta, dichas figuras, en conjunto con cuatro leonas que les siguen sobre la avenida interna, y que adornan “el puente de leonas” fueron hechas por el francés Georges Garden en 1920 y fueron traídas aquí en 1921, dichas esculturas serían destinadas para decorar el Palacio Legislativo (lo que es hoy en día, el Monumento a la Revolución). Por cuestiones del movimiento revolucionario, no se tenían recursos, y este recinto no termina su construcción; lo que da motivo a que se colocaran los leones en la puerta principal, como guardianes del Bosque y las leonas como protectoras del puente que precede a la entrada principal.

La avenida que precede a la entrada principal se llama “Calzada Juventud Heroica”. Esta avenida cuenta con un puente que pasa sobre el Circuito interior, aquél se encuentra

⁶⁷ **Plan Maestro de desarrollo del Parque Metropolitano de Santiago: Información Base**, vol.II, Escuela de Arquitectura del Paisaje, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Paisaje, Universidad Central de Chile, marzo 2009. pp.149.

⁶⁸ Además de los que se mencionan en la lista, contamos con el Papalote Museo del Niño, el Museo Tecnológico de la CFE (conocido como el MUTEC), y el museo de Historia Natural, los tres en la segunda sección del Bosque de Chapultepec.

decorado con jardineras, así como 32 astas banderas simbolizando a los 31 estados de la república y al Distrito Federal. En cada uno de los extremos del puente es posible admirar una leona de bronce quienes son compañeras de los leones antes mencionados.

Pasando él puente se encuentran unos escalones y rampas, que llevan al monumento más hermoso y conocido por los visitantes como el “Monumento a los Niños Héroe”. Este es uno de tres monumentos edificados a ellos dentro del Bosque, el tercero para ser exactos, así como el más grande y ostentoso. Fue construido por el escultor Ernesto Tamariz y el Arquitecto Enrique Aragón, y fue inaugurado el 27 de septiembre de 1952.

El nombre oficial de dicho monumento es “Altar a la Patria”, ya que al centro de éste está ubicada la escultura de una mujer con dos hombres, uno a cada lado de ella. Ella representa a la Patria, el hombre de su lado izquierdo es un hombre caído, el cual está representando el pasado, es decir, a todos los que murieron al defenderla; el hombre que se encuentra de su lado derecho, está erguido o de pie, él representa el presente y el futuro, son todos los hombres y mujeres que luchan por hacer de México una mejor nación.

Detrás de esta figura se encuentran seis columnas, representando a cada uno de los Niños Héroe, este simbolismo de igual forma se utiliza con 3 astas banderas en ambos costados del monumento.

Entre las 6 columnas, en el centro un asta bandera, representa al General Felipe Santiago Xicotécatl, personaje que dirige a los cadetes en la defensa del Colegio Militar.

Este monumento es también un mausoleo, majestuoso; ya que aquí descansan los restos de los seis Niños Héroe y del General Felipe Santiago Xicotécatl. Sus restos se encuentran ubicados en un cuarto pequeño atrás de la patria, marcada con un escudo de armas de color bronce.

El acceso para subir al monumento está restringido al público en general, para su conservación; ya que antes la gente no lo respetaba y lo maltrataba dándole mal uso, por lo que ahora solo pueden subir, el Presidente de la República, embajadores extranjeros (que visitan nuestro país), militares (que son los encargados de darle mantenimiento) y el personal de limpieza que se encarga de limpiarlo todas las mañanas.

El bosque de Chapultepec ha sufrido enormes modificaciones a lo largo de su historia. Las más significativas, fueron las realizadas por Porfirio Díaz (1830-1915), quien con ayuda de su amigo Miguel Ángel de Quevedo decidió hacer del Bosque una réplica de los jardines europeos.

Para ello mandaron a traer árboles extranjeros y llevaron a cabo la construcción de cuatro lagos. Dos en la actual Primera Sección que se caracterizan por estar conectados entre sí por acequias y los otros dos lagos construidos en la actual segunda sección, los cuales se encuentran independientes uno del otro, (en ambas secciones a los lagos se les conocen como lago mayor y lago menor -respectivamente por su tamaño-, en la parte del lago mayor se encuentran los embarcaderos donde se puede disfrutar de un paseo en lancha).

En esa misma época, también se construyó el denominado “Kiosco del pueblo” en el que se reunían con políticos y personajes de la alta sociedad. En aquel tiempo, la zona en la que se ubica el kiosco estaba restringido el paso a las personas de clase baja o media. Hoy en día, este lugar sirve como punto de reunión para diversos grupos musicales que a su vez interpretan diferentes géneros musicales, entre ellos destaca el de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal. Hoy el acceso a este sitio es abierto para todos los visitantes sin importar su nivel social.

Del lado izquierdo del Kiosco del pueblo, podemos encontrar un edificio conocido como el “Museo de Sitio”, el cual es una construcción de entre los años 1841 a 1847. Este era el acceso al Castillo cuando fungía como el Heroico Colegio Militar. Actualmente es usado como las oficinas de limpieza; en un futuro se espera que este sea el Museo de Sitio, lugar donde se podrá encontrar la información del Bosque de Chapultepec por medio de libros, archivos y documentos en electrónico.

Dentro del bosque también encontraremos otro atractivo muy visitado por la gente, el Zoológico “Alfonso L. Herrera”, que cuenta con 250 especies de animales de las cuales 123 son mexicanas, éstas se encuentran instaladas por biomas acordes a su lugar de origen.

El Bosque de Chapultepec cuenta también con más especies de fauna, que habitan fuera del Zoológico, las cuales viven libres, estas son 150 especies que en su mayoría son

endémicas⁶⁹, , entre las más conocidas encontramos al Ajolote, al Cacomixtle, la Rana Moctezuma, el Acocil y la Mariposa Papalote.

Así mismo cuenta con ciertas especies de flora, en total 150 entre plantas y árboles, algunos endémicos, entre los más conocidos encontramos al ahuehuete, el fresno, el trueno, liquidámbar y ombú, por nombrar algunos.

Pasando a la parte arquitectónica, se encuentran varias fuentes de las cuales podemos mencionar a la “Fuente de la Templanza”, cuyo nombre se origina de la escultura al centro de esta “La Templanza”, perteneciente al grupo de cuatro esculturas conocidas como las “Virtudes Cardinales” (Templanza, Justicia, Fortaleza y Prudencia), las cuales fueron elaboradas en mármol blanco, por el escultor veracruzano Enrique Guerra. El objetivo de éstas era el decorar la Secretaría de Relaciones Exteriores, y cuando llegaron a su destino, por motivo de remodelación en el recinto, fueron guardadas en el Monumento a la Revolución por remodelación. Quedan olvidadas ahí hasta 1931, cuando Pascual Ortiz Rubio manda a construir la fuente para colocarlas. En ese mismo año Veracruz reclama las esculturas y tras negociar, llegan al acuerdo de permitir que se quede solo una figura, la de la Templanza, las otras tres esculturas son llevadas a Veracruz y colocadas frente al ayuntamiento, con una réplica de la Templanza.

Delante de esta fuente se encuentra el “Audiorama”, construido en 1972 por el Departamento del Distrito Federal. Es un espacio de relajación, lectura y apreciación de la naturaleza. Por la forma de su construcción, es una concha acústica, que permite repeler el ruido externo y solo disfrutar de la música que dentro se pone; por este motivo Salvador Novo, cronista Mexicano, lo bautizó con el nombre de “In Xochitl, in Cuicatl” que en náhuatl significa “en la Flor, el Canto”. Aquí ocasionalmente hay conciertos al aire libre, la entrada al público en general es gratuita; no se permite el paso a uniformados, para evitar desigualdad en atención.

Dentro del Audiorama encontramos también “La Cueva de Cincalco”; para los Mexicas y Toltecas, era un lugar sagrado. Cuentan leyendas, de que en ella se suicidó el último gobernante tolteca llamado Huémac, que debido a la escasez de agua y la muerte de su pueblo, se ahorcó dentro de ella.

⁶⁹ es decir que son propias de la República Mexicana, fuera de este espacio, ya no se encuentran.

Los Mexicas consideraban a esta cueva el portal del inframundo, la puerta entre los vivos y muertos, así también conocida como la casa de Tláloc y su esposa Chalchiuhtlicue, los dioses del agua que encontraron en Chapultepec su hogar. En este sitio se les dejaban ofrendas, por lo cual personal del INAH y la UNAM al estudiarlo, encontraron vestigios de vasijas y platos. Actualmente la cueva esta clausurada por derrumbes y asentamientos de la tierra al paso del tiempo.

A un costado de este sitio encontramos un monumento un poco desconocido, su nombre “Monumento a las Águilas Caídas” o “Tribuna Monumental”, es mandado a construir por Porfirio Díaz para conmemorar las “Batallas del Molino del Rey” (primer intento de los norteamericanos por tomar Chapultepec, donde México sale vencedor el 8 de septiembre de 1847). Años después con la participación de México en la Segunda Guerra Mundial, se decide que el monumento sea para conmemorar al “Escuadrón 201” (nombre que se le da por el número de aviones con los que contaba, su tripulación estaba formada por 300 miembros) el cual apoya en la liberación de las Islas Filipinas durante esta histórica guerra; este monumento fue hecho de cantera rosa, tiene forma de tribuna romana, y es otro mausoleo, aquí descansan los restos del Teniente José Espinoza Fuentes y el subteniente Mario F. López Portillo, (elementos del Escuadrón 201). El 29 de abril en este lugar, se realiza una pequeña ceremonia para conmemorar al Escuadrón 201, en conjunto con el presidente de la República, algunos veteranos y familiares de estos personajes.

Sobre la vereda alrededor del castillo, se pueden encontrar las piletas o albercas, lugar donde se juntaban las aguas de los manantiales y ojos de agua. Éstas fueron construidos por el Rey Netzahualcóyotl, y era lugar donde se dejaban ofrendas al Dios Tláloc, entre las que se saben, eran vasijas, y se ofrendaban niños pequeños, ya que estos tributos agradaban a ese Dios, y eran considerados como pequeños siervos de ésta deidad, con el fin según sus creencias, de asegurar la abundancia del agua, la cual era muy necesaria para una buena cosecha; las historias que se cuentan, dicen que los niños ofrendados ayudaban al Dios Tláloc a juntar agua en unas vasijas de barro, las cuales cargaban hasta el lugar donde se quería la lluvia, y los mismos niños las rompían, de ahí la procedencia del ruido de los truenos.

En lo alto del Cerro del Chapulín, podemos encontrar al Castillo de Chapultepec, el cual fue construido durante el periodo virreinal, entre los años 1785 y 1787. Diseñado como casa de descanso por órdenes del virrey Bernardo de Gálvez.

Con el tiempo sus usos han sido diversos, desde ser la sede del Colegio Militar, escenario de batallas durante la invasión estadounidense, residencia imperial de Maximiliano y Carlota, y residencia presidencial, hasta que por un decreto de Lázaro Cárdenas en 1940, se constituyó como un museo. Está dedicado para resguardar colecciones y objetos de personajes dentro de la historia de México, así como pinturas y murales de Juan O'Gorman, acompañadas de obras de Clemente Orozco y David Alfaro Siqueiros. Es el 27 de septiembre de 1944 que es inaugurado como Museo Nacional de Historia, que en resumen, este muestra una visión de la historia, desde la conquista y formación de la Nueva España hasta los albores del siglo XX, distribuida en varias salas.⁷⁰

La hoy “Residencia Oficial de Los Pinos”, antes de Lázaro Cárdenas, se le conocía como el “Rancho La Hormiga”, la cual era finca de la familia Martínez del Río, que por ciertas cuestiones (perdida de territorio de México ante los estadounidenses y otros sucesos históricos) que no están muy claras, les son expropiadas sus tierras y en particular El Rancho La Hormiga, que pasa por las manos de distintos personajes, hasta llegar con Cárdenas, quien lo utilizó como residencia presidencial, y decide ponerle el nombre de “Los Pinos” en promesa de amor a su esposa, del tiempo para cuando fuera mandatario, así le pondrían al lugar donde vivieran; hasta hoy sigue siendo la casa oficial de los presidentes.

A un costado de este sitio, se construyó un área infantil llamada “Parque la Hormiga” espacio que formó parte de la Residencia Oficial de Los Pinos durante diez años y que a partir del 8 de diciembre de 2002 se convirtió en Parque Infantil. Cuenta con una extensión de 3.8 hectáreas en el que existen juegos infantiles segmentados por edades y áreas de descanso. Su acceso más cercano es por la Puerta “Quebradora”; en este sitio se permite la celebración de cumpleaños o reuniones, con ciertas restricciones para la conservación del área, primero un pago de 550, liquidado con 15 días de anticipación, solo se permitirá el uso de 2 tablonos y 30 sillas, no se permite utilizar confeti, globos, piñatas, así como los alimentos deben de ser ya preparados; ya que no se permite hacer fogatas o traer braseros, no se permiten bebidas alcohólicas, no se puede poner aparatos que generen ruido, no se debe de dejar basura después del evento; la actividad en este espacio, es el convivir de una manera muy natural con el bosque.

⁷⁰ *Visita virtual al castillo de Chapultepec*, INAH, consultado el 26/10/11 en: <http://www.inah.gob.mx/paseos/museonacional/>

En el otro extremo de Los Pinos, encontramos otra fuente majestuosa, conocida como “La Fuente del Rey Netzahualcóyotl”, la cual cuenta con un tramo de acueductos donde se aprecian figuras y nombres de los pueblos que rodeaban a Tenochtitlán, al fondo de esta se encuentra una figura grande del Rey Poeta.

El Plan Maestro⁷¹

A lo largo de los últimos veinte años, se ha producido un gran impacto ambiental negativo en el Bosque de Chapultepec, ante esta situación se unen un grupo de ciudadanos y empresarios, que en conjunto y coordinación con el Gobierno del Distrito Federal, integraron un **Consejo Rector ciudadano del Bosque de Chapultepec**, para la elaboración de un proyecto el cual denominaron **Plan maestro Bosque de Chapultepec**, para la rehabilitación integral del Bosque a través del **Fideicomiso Pro-Bosque**.

CONSEJO RECTOR CIUDADANO

El Gobierno del Distrito Federal crea el **Consejo Rector Ciudadano del Bosque de Chapultepec**, el 4 de agosto del 2002, con el propósito de que se garantizara la participación ciudadana en la toma de decisiones y poder así propiciar un espacio consultivo y de reflexión en torno a los problemas que aquejaban al Bosque, de modo que sus integrantes aportaran su experiencia y talento en la búsqueda de soluciones integrales para la restauración de este espacio.

El Consejo Rector Ciudadano es un órgano con la capacidad de decisión, que en conjunto con la Secretaria del Medio Ambiente dirigen todas las actividades que se llevan a cabo en el Bosque. Este quedó formado por:

- ❖ Germán Dehesa,
- ❖ Emmanuel Acha,
- ❖ Ángeles Mastretta,
- ❖ Adriana Pérez Romo de López Dóriga,
- ❖ Gustavo Carvajal Isunza,

⁷¹ Plan maestro del Bosque de Chapultepec, Secretaria del Medio Ambiente, consultado en: <http://www.sma.df.gob.mx/bosquedechapultepec/images/stories/actividadespdf/memoriabchi.pdf>.

- ❖ Luz Emilia Aguilar Zinser,
- ❖ Luis Bustamante Valencia.

FIDEICOMISO PRO-BOSQUE DE CHAPULTEPEC

El fin que tiene el Fideicomiso Pro-Bosque de Chapultepec, es el captar recursos para destinarlos al financiamiento de los programas de preservación, remodelación, reforestación, conservación y mantenimiento del Bosque de Chapultepec. Los fondos que se recaudan, se invierten en la División Fiduciaria de Banco Imbursa, S.A., la cual aplica los recursos al fin específico del Fideicomiso Pro-Bosque.

En los inicios los miembros que quedaron conformando al Fideicomiso fueron los siguientes:

Presidenta del Fideicomiso:

Marinela Servitje de Lerdo de Tejada,

Secretaría Técnica:

Rosa Maria Gómez Sosa,

Director:

Jaime Bustamante Rojano

Miembros del Fideicomiso:

Alejandro Soberón Kuri,

René Aziz Checa,

Carlos Fernández González,

Diego Quintana Kawage,

Bernardo Riojas Achutegui,

Max Leonardo Castañón,

Alberto Saavedra Olavarrieta,

Roberta Lajous,

Alejandro González Zabalegui,

John Flemming,

Juan Ignacio Casanueva Pérez,
Laura Díez Barroso de Laviada,
Juan Cortina Gallardo.

El consejo Rector Ciudadano, en conjunto con el Gobierno del Distrito Federal y el Fideicomiso del Bosque de Chapultepec, dejan en manos del Arquitecto Mario Schjetnan y el grupo de diseño urbano (GDU s.c.) a su cargo para la elaboración del Plan Maestro.

El Plan Maestro, sigue la siguiente metodología:

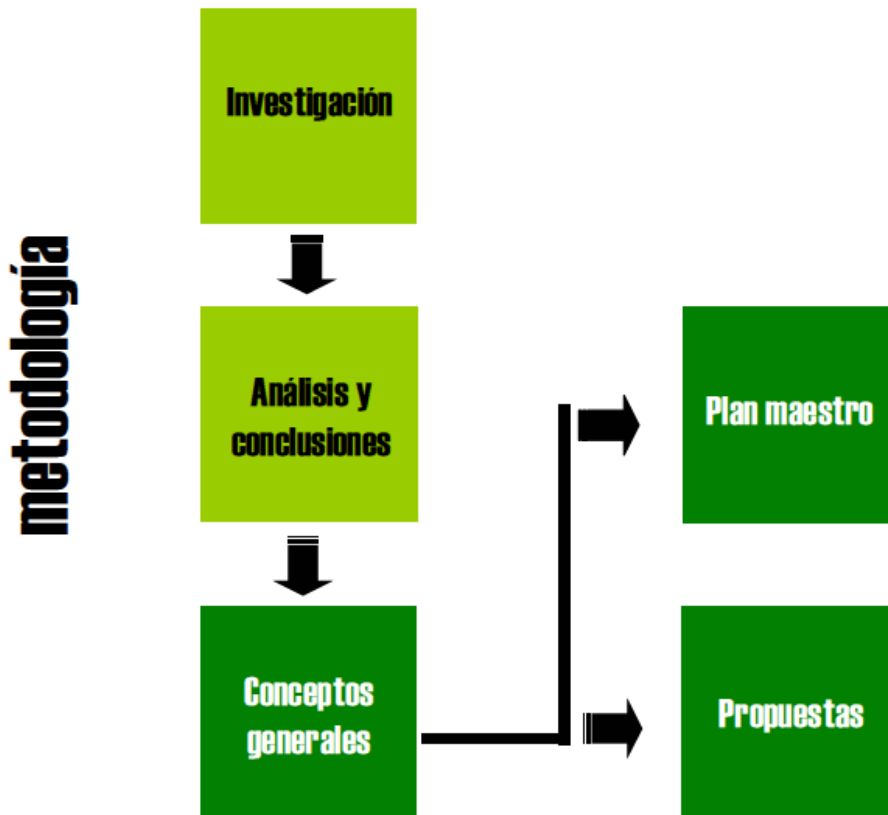


Imagen 1: Metodología que se siguió para la elaboración del Plan Maestro

Esta metodología comienza por la investigación acerca del estado en el que se encontraba el Bosque, para después hacer un análisis con conclusiones, así como

exponer propuestas que resultan en el Plan Maestro, es decir, la solución a la problemática del Bosque.

En la parte del diagnóstico se trabajó sobre puntos como:

- ✓ Áreas y uso de suelo,
 - Áreas restringidas,
 - Equipamiento cultural y recreativo,
 - Servicios no controlados por el Bosque,
 - Vialidades,
 - Áreas verdes y
 - Los cuerpos de agua,
- ✓ Visitantes:
 - número de visitantes,
 - los polos de atracción,
 - los sitios de concentración y dispersión;
 - el comercio informal,
 - el espacio de estacionamiento,
 - la evolución y el paisaje del Bosque, así como el
- ✓ Análisis
 - ambiental (desarrollado por el PUEC en opinión del Dr. Rodolfo Dirzo⁷²).

Al trabajar en el diagnóstico, dicho grupo llega a la conclusión de que los problemas más relevantes que tiene el Bosque de Chapultepec, y a los cuales se les tenía que dar relevancia, y por consiguiente una pronta solución, eran las siguientes⁷³:

⁷² Fichero "Plan maestro, Bosque de Chapultepec 1ª y 2ª sección" memoria descriptiva, tomo I, diagnóstico, 30 octubre 2003.

- Deterioro ambiental,
- Contaminación de los cuerpos de agua,
- Aumento de la fauna nociva,
- Inadecuada reforestación,
- Jardinería poco técnica y paisajística,
- Excesiva concentración del público visitante en áreas que se convierten en focos de gran tráfico y concentración urbana.
- Falta de funcionalidad en vialidades, circulaciones peatonales y jerarquía de accesos.
- Perdida de equipamiento recreativo y carencia de zonas abiertas para el esparcimiento familiar,
- Excesiva concentración de transporte colectivo en una sola área del Bosque,
- Incremento de vendedores ambulantes donde afectan con la invasión de las áreas verdes, la venta de productos contaminantes, la generación de grandes volúmenes de basura, así como el bloqueo de las rutas de acceso, insalubridad, altos niveles de ruido, tensión en las áreas de alta concentración, y fomento a la piratería.
- Un déficit de cajones de estacionamiento (6 400)
- Poca efectividad de los programas de infraestructura (agua potable y reciclada, alumbrado, y recolección de basura).

Con lo anterior, el Plan Maestro contempla lo siguiente:

Se concibe al Bosque de Chapultepec como un espacio de convivencia infantil y familiar.

⁷³ Plan Maestro Bosque de Chapultepec, documento en PDF, documentos de capacitación de Promotores Ambientales Voluntarios, 2008.

OBJETIVO DEL PLAN MAESTRO⁷⁴

“Restituir al Bosque, su equilibrio ambiental, funcionalidad, belleza y valor patrimonial”

Para lograr la rehabilitación del Bosque, se consideró un proyecto integral que tomó en cuenta aspectos ambientales, culturales, recreativos, artísticos, comerciales, urbanos y arquitectónicos; los cuales fueron fomentados a partir de una campaña ciudadana, tomando en cuenta la idea de que sólo con la participación de todos (gobierno, sociedad civil, y medios) se podría hacer consciencia de que el Bosque es de todos los mexicanos y un gran orgullo frente al mundo.

El rescate del Bosque consistía en la recuperación de 290 hectáreas que incluían trabajos arquitectónicos, urbanísticos y ambientales. El Plan Maestro incluyó soluciones integrales de equipamiento, servicios, accesos, redistribuciones de actividades, infraestructura, mobiliario urbano, señalización y estacionamiento. Además de que contó con un proyecto integral de arquitectura de paisaje, que consistió en el aprovechamiento de las masas forestales y sus claros, para una recuperación de ejes visuales, estructura peatonal y un nuevo proyecto de jardinería.

El Plan Maestro trabajo la recuperación del Bosque en dos etapas, la primera se llevó a cabo entre 2004 y 2005, comenzando el 18 de octubre del 2004, con el objetivo de ser inaugurada en Junio al 2005.

En esta etapa, la labor es en su mayoría en la primera sección del Bosque de Chapultepec, y las prioridades atendidas fueron las siguientes:

Saneamiento forestal en general

Saneamiento de los cuerpos de agua y lagos

Preservación y control de fauna

Plaza de acceso

Jardín de Leones

Avenida Acuario

⁷⁴ **Propuesta técnica**, Plan Maestro Bosque de Chapultepec, documento de capacitación, pp.2.

La segunda etapa se llevó a cabo en 2007, donde se sigue la labor en la primera sección del Bosque de Chapultepec, donde se agregan otros pequeños proyectos (los Baños de Moctezuma, y el Jardín de Líbano, canales y la Milla), para lograr así la recuperación y restauración de este.

Con esto, se espera propiciar una distribución y aprovechamiento más equilibrado de los grandes atractivos, recuperación de áreas verdes y el rediseño del paisaje, valores históricos y ambientales del Bosque. Ofertar una mayor cantidad de estacionamientos para beneficio de los visitantes a Museos y actividades culturales. Controlar el ambulante, creando centros de equipamiento y servicio adecuados y dignos⁷⁵.

En resumen de este capítulo, podemos decir que el Bosque de Chapultepec como un punto de encuentro entre las familias de las diferentes clases sociales, tiene bastante tránsito de visitantes, considerando que 15 millones lo visitan al año, distribuidos en su mayoría en la primera sección con 10 millones, 4,250,000 en la segunda sección y 750,000 en la tercera. De estos visitantes 59% son de la ciudad de México, 32% son de la zona conurbada, 8% de los estados y un 1% extranjeros; de estos el 60% lo visita con su familia.

Ahora, dentro de dicho análisis se determinó que los polos de atracción para los visitantes en los fines de semana, 10,000,000 según su contabilidad, son dirigidos un 57% al zoológico, 17% a las áreas verdes y los lagos, 25% a los museos (13% Museo de Antropología, 9% Castillo de Chapultepec, 2% Museo de Arte Moderno, 1% Museo Rufino Tamayo) y 1% a la Casa del Lago.

En la segunda sección los 4 250 000 de sus visitantes en fines de semana, se dirigen en un 42% a la Feria, 22% al Museo del Niño, 18% a las áreas verdes y lagos, 10% al Museo de la Tecnología, 8% al museo de Historia Natural.

Con el número de visitantes que recibe el Bosque, es como dentro del Plan Maestro se dan propuestas para la solución de dichos problemas identificados, donde se busca tener un mejor espacio para las generaciones futuras.

Con lo antes mencionado el Plan Maestro decide recurrir a la creación de un programa que mantuviera los cambios efectuados en el Bosque, así que decide hacer una

⁷⁵ **Plan Maestro**, Secretaría del Medio Ambiente, consultado el 17-10-11. En: <http://www.sma.df.gob.mx/sma/index.php?opcion=26&id=209>

convocatoria para presentar programas, en dicho proceso y después de algunos intentos, tiene contacto con CICEANA, la cual es presenta el PCEBCH que tiene un buen resultado y es el que continua trabajando en el Bosque de Chapultepec.

CAPITULO IV

CICEANA Y EL PROGRAMA CIVICO EDUCATIVO DEL BOSQUE DE CHAPULTEPEC

Recordemos con lo anterior, que la Dirección del Bosque de Chapultepec, en conjunto con el Fideicomiso y el Consejo Rector Ciudadano, al observar cómo le daban uso los visitantes después de las remodelaciones del Plan Maestro, deciden buscar apoyo en instituciones para la conservación de dichos cambios, tras algunos intentos contactan a la ONG CICEANA, la cual crea el Programa del cual trata este análisis, a continuación hablaré un poco más acerca de dicha institución.

CICEANA⁷⁶

Es importante hablar acerca de CICEANA, ya que esta es la organización que fue contactada para la creación del Programa Cívico Educativo del Bosque de Chapultepec en Agosto del 2005.

El Centro de Información y Comunicación Ambiental de Norte América conocido por sus siglas como **CICEANA**, es una Asociación Civil sin fines de lucro, creada en 1995. Ésta ha trabajado en colaboración con distintos sectores de la sociedad, así como ha sido participe con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que cuentan con intereses afines, con instituciones académicas, nacionales e internacionales, empresas del sector privado y público en general.

Cuenta con la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para recibir donativos y emitir recibos deducibles de impuestos en México y Estados Unidos. Contando con el Registro Nacional de Organizaciones de la Sociedad Civil a cargo del Instituto de Desarrollo Social (INDESOL) de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). Es una institución privada sin ninguna filiación de partido, raza o religión.

CICEANA tiene como visión el “Lograr una sociedad sustentable a través de la promoción de una cultura ambientalmente responsable”.

La misión que tiene, es “Promover la **adquisición** de conocimientos sobre el Medio Ambiente, la transformación de actitudes y el desarrollo de hábitos y valores que apoyen al desarrollo sustentable, a través de la educación, capacitación, comunicación,

⁷⁶ CICEANA, pagina en línea, consultado en: <http://www.ciceana.org.mx/seccion.php?sec=1>, o reporte Anual 2007.

investigación y proyectos aplicados”. Para que esta misión se cumpla, necesitan que se organice por la Asamblea General de Asociados; Consejo Directivo; Dirección General; Dirección de Administración; Dirección de Comunicación; Dirección de Educación, Capacitación y Formación Ambiental y, Dirección de Desarrollo Socio-ambiental.

Los valores que CICEANA considera en su acción son los siguientes:

Sustentabilidad. Donde reconoce que las presentes y futuras generaciones tienen el mismo derecho a la vida. Estando de acuerdo, que la vida en el planeta en conjunto con las actividades y el desarrollo de las personas, deben fundarse en el reconocimiento de los límites y de las potencialidades de la naturaleza, así como de la complejidad ambiental.

Diversidad. Al reconocer que tanto la diversidad biológica como la cultural, son riqueza de la humanidad y por lo tanto deben de ser respetadas y protegidas. Entendido de otra forma, el respeto a la dignidad conduce a la convivencia pacífica entre pueblos e individuos para el goce de su libertad, estableciendo la cooperación y no la confrontación. El establecer la vinculación entre la diversidad biológica y la cultura, para fomentar el desarrollo a través del diálogo.

Inclusión. Favoreciendo el incluir a todas las personas en los procesos y beneficios del desarrollo sin ninguna distinción (condición social, discapacidad, género, etnia, raza, etc...).

Equidad. Encontrando el equilibrio entre el desarrollo humano y la vida del planeta, todo esto entre las personas, por lo que sugieren contribuir a lograr la igualdad de condiciones y oportunidades, para que cada individuo actúe ejerciendo su libertad y disfrute de los beneficios que trae consigo la acción colectiva.

Participación. Por medio de la acción organizada y colectiva de las personas, que supone mayores oportunidades, transparencia, acceso a la información y ejercicio de las libertades individuales. Por lo cual sostienen que a través de la participación de las personas, es posible enfrentar los problemas y las necesidades como retos franqueables.

Corresponsabilidad. Por medio de la formación de una nueva cultura cívica, donde todos los ciudadanos tienen el derecho a las mismas oportunidades, así como la obligación de aportar a la comunidad. Por lo que se reconoce la importancia de fomentar el compromiso

y la responsabilidad compartida que existe entre el gobierno y las organizaciones de la sociedad civil con la justicia social y una mejor calidad de vida, de manera voluntaria, no lucrativa, apartidista y sin objetivos de proselitismo religioso, para abrir espacios de participación corresponsable, sin que la ciudadanía sustituya al gobierno o que éste renuncie, abandone o abdique a sus atribuciones y facultades.

Profesionalismo. El compromiso que mantiene CICEANA con su trabajo y la naturaleza los obliga a fijarse constantemente nuevas metas y mejorar su desempeño. Por ello se distinguen en su actitud hacia el trabajo, y se actualizan constantemente, junto con las capacidades técnicas de sus colaboradores.

Calidad. Toman en cuenta la importancia de alcanzar las metas en conformidad con las necesidades que tengan las poblaciones con las que trabajan, así como buscan lograr un desempeño productivo, competitivo y replicable, por lo que sus servicios están diseñados para atender necesidades específicas.

Transparencia. Reconocen el papel que juegan dentro del cambio social hacia estilos de vida más sustentables, junto con la importancia que tiene el realizar sus actividades con transparencia, para mantener la confianza de la sociedad.

Con todo lo antes mencionado, CICEANA promueve la generación de sinergias así como la articulación de acciones de diversos sectores de la sociedad en la lucha por el cambio hacia la sustentabilidad. Todo esto le ha ayudado a participar con distintas asociaciones, como la Asociación Norteamericana de Educadores Ambientales (NAAEE), en conferencias, talleres y como miembro de su consejo durante seis años para promover temas de interés bilateral para educadores ambientales (Desde 1998); así como le ha permitido tener logros como el que en ese mismo año la SEMARNAT creara el Centro de Cultura Ambiental de los Viveros de Coyoacán (CCA) donde realizan actividades de capacitación, educación y difusión ambiental que coadyuvan al fortalecimiento del Programa de Mejoramiento de los Viveros, siendo CICEANA responsable de cumplir con los programas y proyectos de educación ambiental.

Otros logros que alcanzado CICEANA, son los siguientes:

Diciembre de 2010 la SEMARNAT a través del Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (CECADESU), reconoció a CICEANA como un Centro de Educación y Cultura Ambiental con la más alta acreditación nombrada: Centro de

Educación Ambiental con Certificado de Calidad, lo que la convierte en una institución capacitadora y evaluadora a nivel nacional.

Los premios que ha obtenido a la fecha son:

2011, Mención Honorífica en categoría de Educación Ambiental del Premio al Mérito Ecológico.

2012, SEMARNAT galardona a CICEANA con el Premio al Mérito Ecológico 2012 en la categoría de Comunicación Ambiental.

La labor que hace CICEANA para lograr sus objetivos, es el hacer uso de sus valores y tener muy en claro sus metas y objetivos, para así poder trabajar con la gente tomando en cuenta que es necesaria hacerlo a través de procesos de comunicación y educación ambiental no formal, desde el ámbito urbano y rural, promoviendo estrategias alternativas de vida sustentable.

En sus actividades informan a las personas sobre la situación ambiental del país y del planeta así como la problemática que se vive en ese momento. Trata de sensibilizarlos sobre el delicado equilibrio de la vida en la Tierra, dotándolos de herramientas valorativas, cognitivas y prácticas, para que participen activa y responsablemente en la toma de decisiones y en la resolución de los problemas ambientales que enfrentan.

CICEANA promueve el intercambio de conocimientos y experiencias ya sean científicos, tecnológicos y vivenciales, así como herramientas valorativas, cognitivas y prácticas, como lo son las ecotecnias, para que las personas que trabajen éstas, sean ciudadanos responsables, y con ello se promueva el que las personas se comprometan con la ética ambiental sobre la que construyen sus propuestas y logros, esta labor es con todos los diversos grupos sociales, para con ello lograr una verdadera articulación entre la sociedad civil, la comunidad académica, la iniciativa privada y el sector público.

En particular para este trabajo, me es de suma importancia el abordar una de las labores que realiza CICEANA, su participación de la mano con la Dirección General del Bosque de Chapultepec, quienes con ayuda del Fideicomiso del Bosque de Chapultepec, después de la aparición del Plan Maestro, buscaron el apoyo de asociaciones o instituciones, para la creación de un programa, que mantuviera los cambios hechos por dicho Plan, es así como entre varias propuestas, en agosto del 2005, deciden contactar a CICEANA para

aplicar su proyecto, denominado como ***Programa Cívico Educativo del Bosque de Chapultepec***.

Para la elaboración de dicho programa, CICEANA tuvo que tomar en consideración varias cosas, como lo es, la población con la que se va a trabajar (de que edades, sexo, nacionalidad entre otras), así como cuanta gente visita el lugar (considerado lo antes mencionado, donde sabemos que el Bosque de Chapultepec es uno de los parques urbanos más visitados en el Distrito Federal, con 10 000 visitantes todos los fines de semana), así como saber la labor que realizó el Plan Maestro y como es que se va a lograr que los visitantes mantengan dichos cambios.

Programa Cívico Educativo del Bosque de Chapultepec (PCEBCH)

El Programa Cívico Educativo del Bosque de Chapultepec se estructura a partir del cronograma de actividades que elabora CICEANA, donde determinan las actividades de acuerdo al mes o festividades que acontezcan, así como se toma en consideración la agenda de las visitas programadas, ya sean escolares del ámbito público o privado, o bien de alguna otra institución que desee participar de las actividades que realiza CICEANA.

El PCEBCH busca como misión el comunicar a los visitantes el significado e importancia del legado histórico, cultural y ambiental del Bosque de Chapultepec, de forma interesante y creativa para que los que participen de el lo comprendan, aprecien, disfruten y contribuyan a su cuidado y conservación.

Los objetivos que persigue el programa son:

- ❖ Comunicar los valores históricos, culturales y ambientales del Bosque de Chapultepec y promover una visita respetuosa y consciente de dichos valores.
- ❖ Promover el conocimiento del reglamento del Bosque e invitar de forma amable y respetuosa al cumplimiento del mismo.
- ❖ Contribuir a la satisfacción de las necesidades del visitante en cuanto a orientación e información⁷⁷.

⁷⁷ CICEANA, "***Programa Cívico Educativo del Bosque de Chapultepec***", reporte 2007, pag.7-8.

Para lograr los objetivos del programa, en el campo de trabajo, CICEANA se encarga de trabajar en conjunto con la Dirección del Bosque, así como con su equipo de trabajo, que se encuentra conformado por los asesores, que en su mayoría son profesionistas como Biólogos, Arqueólogos, Trabajadoras Sociales, Pedagogas y de otras ramas, así como los Promotores Ambientales (PA) que son becarios de distintos programas para jóvenes del Distrito Federal.

A parte del equipo de trabajo con el que cuenta el programa, este también trabaja a partir de dos componentes, el cívico y el educativo, los cuales trabajan sobre ejes específicos que a continuación se explican.

En el componente cívico se encuentran tres ejes transversales que ayudan a mejora del mismo:

- Participación de los PA
- Capacitación continua y
- Evaluación del programa.

El componente educativo cuenta con cuatro ejes de acción:

- Participación de guías en visitas escolares,
- Capacitación de guías,
- Promoción y programación de visitas escolares y
- Programa de seguimiento y evaluación.

Los Promotores Ambientales dentro del programa, también reciben el nombre de guías cuando estos son los encargados de participar en los recorridos.

Cuando inicio el PCEBCH, este contaba con un convenio con el Instituto de la Juventud del Distrito Federal (INJUVE), donde ellos ocuparían a los becarios para atender el programa, y el INJUVE se encargaba del apoyo para los chicos, por cuestiones que se desconocen, se terminó el convenio entre INJUVE y CICEANA, por lo que los PA se encuentran formados por jóvenes que realizan su servicio social, prácticas profesionales o son becarios del programa Prepa Sí.

El PCEBCH trabaja de martes a domingo, organizando a sus Promotores Ambientales de varias formas, empezando por bloques, para poder cubrir todos los días, éstos se encuentran divididos en dos: bloque 1 o de “entre semana” que cubre los días martes, miércoles y jueves; y el bloque 2 o de “fin de semana” que cubre los días viernes, sábado y domingo; los horarios que se trabajan también se dividen en dos, matutino de 9 am a 1 pm y de 1 pm a 5 pm.⁷⁸

Principalmente el bloque de entre semana apoya a las visitas escolares en el bosque, ya que es cuando las escuelas ya sean públicas o privadas, de todos los niveles, llevan de visita a sus estudiantes a conocer y disfrutar del bosque, recorren ciertas partes del mismo y participan de los talleres que ofrece el PCEBCH.

Los talleres varían y dependen de la temática que quieran abordar los profesores.

Es conveniente mencionar también, que las actividades realizadas entre semana, dependen demasiado de un calendario con las visitas que se realizarán, ya sea de las escuelas o alguna otra institución o grupos que soliciten las actividades, más específico, si una escuela visita el bosque, la mayoría de los Promotores Ambientales participa en la aplicación de las actividades para los visitantes (escuela, otras instituciones, etc.) en dado caso de no haber visitas programadas, los Promotores Ambientales solo se dedican a las labores cotidianas, es decir, abordar a los visitantes que van entrando, darles la bienvenida, mencionar el reglamento y ofrecer su apoyo en cuanto a ubicación de sitios de interés.

Para poder contar con dichas visitas a parte de agendar cita, es necesario realizar una cuota de recuperación por el material a utilizar, lo cual depende de que institución sea la que visite el lugar; es decir, si es una escuela pública, el monto de recuperación es de \$10.00 por persona, si estos pertenecen a una institución educativa privada, el monto es de \$20.00 por persona.

El bloque de fines de semana, es el que se encarga de atender a los visitantes en general que frecuentan el lugar, en su mayoría las familias que viven en los alrededores, o extranjeros que visitan nuestro país.

⁷⁸ Los lunes el BCH está cerrado, ya que es el día en que se le da mantenimiento a los museos, zoológico, fuentes y monumentos.

La función de los Promotores Ambientales (PA) dentro del programa, es el apoyar en las actividades que se realizan, ya sea de manera individual, o con apoyo de los asesores.

Para cualquier actividad, los Asesores y los PA, preparan los materiales a ocupar, en el caso de las actividades de entre semana, se adecuan de acuerdo a las escuelas que visiten el lugar.

En dichas visitas, los Asesores y PA reciben a los grupos de las escuelas visitantes, dependiendo de la cantidad de participantes, es cómo se va a trabajar con ellos, ya sea todos juntos, o se subdividen en grupos más pequeños. Éstos son repartidos con 2 o 3 Promotores y un Asesor, para facilitar el manejo y control de las dinámicas a realizar, ya sea que cada grupo realice una actividad diferente y después se rolen de actividad o en caso de grupos pequeños, se trabaja la misma actividad con los grupos y al mismo tiempo se cambia de dinámica.

La dinámica en estas actividades de manera general consiste en darles una plática interactiva sobre la temática que hayan escogido los profesores, recorridos (ya sea que se comience por jardín botánico o el que se realiza en las faldas del castillo) y talleres que permitan relacionar la temática seleccionada con la situación actual que se vive, así como se hace la relación con el Bosque.

Las actividades se basan en tres temas centrales:

- “Chapultepec espacio histórico y de riqueza ambiental”
- “Servicios Ambientales del Bosque de Chapultepec” y
- “Chapultepec y la historia del agua en mi ciudad”.

En el caso de los fines de semana, la labor es similar, solo que un poco más limitante, ya que en esos días es cuando la mayoría de las familias deciden disfrutar de un día familiar, así que el programa trabaja con los visitantes que estén interesados en las actividades a realizar, estos pueden ser de todas las edades, culturas, razas, sin distinción alguna, así como se escogen dinámicas que se relacionen con el mes en cuestión.

Ejemplo de lo anterior mencionado es la elaboración de tarjetas de papel reciclado para el mes de febrero, en septiembre, se realizan las muñecas de hoja de tamal, relacionadas

con el tema del maíz, y la muñeca se decora con colores alusivos al mes patrios, títeres de cartón simulando la figura del ajolote, especie protegida en el Bosque y endémica del mismo, o la elaboración de ardillas de fieltro simulando a las que ahí habitan y las cuales ya son consideradas fauna nociva (al realizar esta manualidad, se les menciona a los participantes el porqué se considera fauna nociva a este animal); imanes para refrigerador con pinzas de ropa que simulan al chapulín símbolo del Bosque (mes de noviembre, en el festival del Bosque); o la mariposa papalote de papel y colocan en una ramita seca, esta especie endémica de la ciudad de México, que hace alusión a la fauna de nuestro país y en especial residente del Bosque, así como su relación con la historia de México como símbolo de Moctezuma II; esto por mencionar algunas de las manualidades que se llevan a cabo en los talleres, en su mayoría con material reciclado y relacionadas con el Bosque, su flora, fauna, agua y la historia.

En estos días el PCEBCH trabaja apoyando a la dirección del bosque para la invitación de los visitantes a las actividades que realizan, entre los que se encuentran conciertos, cuenta cuentos, titiriteros, teatro guiñol, talleres, juegos, cine y más. En estas ocasiones la labor de los Promotores Ambientales, es acercarse al visitante, darles la bienvenida, e invitarles a las actividades próximas a comenzar, si el visitante se muestra interesado, el PA tiene que realizar la labor de convencimiento, mencionándole de que se trata dicha actividad, así como el costo de ella, que en su mayor son gratuitas, si el visitante se muestra más interesado el PA se ofrece a llevarlo hasta el lugar donde se realizara dicha actividad; al llevar al visitante al lugar, en el camino le menciona un poco del reglamento, de las actividades que ofrece el PCEBCH, o se le menciona un poco acerca del Bosque o de los sitios por donde van pasando.

Dentro del programa la actividad que realiza el PA cuando mencionan al visitante el reglamento en conjunto con la información necesaria, se le conoce como “impactos”.

Para las actividades que realiza el PCEBCH, la labor del PA consiste principalmente en abordar al visitante, comentarle sobre las actividades, tiempo y lugar, y si se interesa en ellas, es guiado hacia dicha actividad, en caso de que no se interese en ellas, se le recuerda que cualquier información que necesite se le puede apoyar de manera gratuita, ya sea que se acerquen a cualquiera de los PA (identificados con la casaca de color verde) o bien con los asesores (que portan la camisa azul o chaleco café con las iniciales de CICEANA) la cual es gratuita.

La labor del PA se encuentra clasificada dependiendo de la zona en la que le toque trabajar, principalmente las zonas a trabajar, son aquellas que tienen mayor afluencia de gente, así mismo esta característica es la que va a decidir el número de PA que se destinaran a dicha zona.

Las zonas en las que se trabaja son las siguientes:

- Acceso metro (jardín de leones)
- Leonas
- Altar a la patria
- Zona de comidas
- Rampa del castillo
- Jardín botánico
- Lago mayor
- Lago menor
- Tótem
- Acceso Pasillo metro (kiosco)
- Acceso Gandhi
- Acceso grutas
- Quinta colorada
- Espejo de agua

La labor del PA dependiendo de la zona asignada es la siguiente:

Acceso metro (jardín de leones)

En este punto la labor de los PA es, abordar al visitante, darle la bienvenida, recordarles el reglamento. En días normales solo se encuentra un PA en el módulo de atención, el cual cuenta con un mapa para orientar al visitante, así como con un radio para preguntar

por eventos que busquen en especial; en días festivos o vacaciones, en esta zona son asignados dos PA, para poder atender a mayor número de visitantes.

Leonas

En este punto se colocan dos PA, los cuales tienen que atender tres cosas principalmente:

1. A los visitantes, acercándose a las familias, parejas, grupos, dándoles la bienvenida, así como brindarles apoyo si es que requieren saber cómo llegar a un sitio en especial, así como se les pide su apoyo para la conservación del lugar siguiendo el reglamento que este lugar tiene.
2. Mapa de sitio, se les ayuda a los visitantes que se aproximan a este, a poder ubicar donde se encuentran ellos y hacia dónde quieren llegar, así como se les pregunta si necesitan alguna otra información.
3. A las figuras de las leonas que están en cada costado del puente, ya que éstas ya son consideradas con valor histórico, y la mayoría de las personas las utilizan para subirse a ellas y tomarse fotos, el PA tiene la labor de pedirle de manera amable que se bajen de la figura y explicarle a la gente por qué no pueden subirse en ellas, tanto en cuestión de valor histórico, así como el que se suban, puede ocasionar un accidente, principalmente el caer de la figura.

Altar a la patria (segundo par de leonas)

En este punto la labor sería principalmente de cinco actividades:

1. Abordar a los visitantes, mencionarle el reglamento, así como ofrecerles apoyo para encontrar o ubicar algún sitio en especial.
2. Invitación a los recorridos históricos ambientales que parten de este punto.
3. Cuidado de las leonas para evitar que los visitantes se suban, recordándoles el por qué no pueden subirse.
4. Apoyo a la dirección del bosque, con la invitación a los talleres o actividades que se realizan en el área de Quinta Colorada.

5. Orientar a los visitantes que entran con bicicleta, patines, carritos o patinetas, para que hagan uso de las rampas que se encuentran a los costados, recordándoles que él no usarlas pueden ocasionar un accidente.

Estas actividades en esta zona, se realizan de manera directa con el visitante, solo en casos donde hay mucha gente (vacaciones) se asignan a cuatro o más PA; así como las indicaciones son dadas con apoyo de megáfonos.

Zona de comidas

En esta zona se asigna a dos PA, los cuales van a estar en el área donde hay mesas para comer, su labor aquí es la de acercarse a las familias que están comiendo, darles la bienvenida, desearles provecho y recordarles que se necesita de su apoyo para mantener limpio el lugar, pidiéndoles que al terminar sus alimentos depositen la basura en los contenedores correspondientes, así como se les pide que durante su estancia, no alimenten a los animales que rondan el lugar (ardillas y palomas), en la mayoría de los casos la gente pregunta el por qué, así que le PA le tiene que explicar que estos animales se han vuelto plaga en el lugar y que alimentarlos es un riesgo, ya que en el caso de las ardillas, estas pertenecen a la familia de los roedores y pueden ser portadores de la rabia, por lo tanto el alimentarlas puede que estas muerdan y transmitan dicha enfermedad.

Rampa del castillo

En esta zona se colocan a dos PA, los cuales orientan a los visitantes para poder subir al castillo o al museo del caracol, o después de visitar esos museos, orientarlos a otras zonas que ellos quieran visitar.

Jardín botánico

En esta zona se encuentran de cuatro a seis PA, ya que aquí es donde se llevan a cabo los talleres impartidos por CICEANA, así como se realizan recorridos dentro de este sitio, donde se lleva al visitante a conocer las zonas en las que se encuentran divididas el jardín, así como se les va dando una explicación acerca general de estas, desde el lugar de origen de estas, su nombre común y científico, así como el uso que se les da (medicinal, domestico, ornamental).

Lago mayor

Aquí se mandan a dos PA para trabajar en la parte de balaustradas, donde se aborda al visitante dándole la bienvenida y recordándoles el riesgo que es el sentarse en esa zona, así como se les menciona que por el tiempo que tienen en ese lugar, son consideradas con valor histórico, así también se trabaja en la orilla del lago, acercándose a los visitantes y pidiéndoles de manera amable que se retiren de la orilla ya que puede haber un accidente al caer en el lago, se les explica acerca de la profundidad del mismo y lo que puede provocar ahogamiento al caer, en caso de que estén alimentando a los patos, se les pide que no lo hagan, ya que estos en su mayoría son aves migratorias y su dieta no es ese tipo de comida, con lo que solo contribuyen a la contaminación del lago, otra acción que se realiza es el observar y detener la pesca, ya que algunos de los peces que se encuentran en estos lagos se encuentran protegidos.

Lago menor

En esta zona se mandan de igual manera dos PA, la labor que se realiza aquí es la misma que en lago mayor, solo se evita la parte en la avenida principal, ya que es donde se instala el show de payasos.

Tótem

En esta zona se manda a dos PA los cuales se encargan de abordar a los visitantes que realizan actividades como futbol, volibol, o comen en esta zona, en el caso de los que realizan actividad con pelota, se les recuerda que deben de tener precaución de no golpear a los demás visitantes que están ahí, así como no el no golpear las ramas de los árboles, ya que las pueden romper y es un daño que queda en el árbol.

En el caso de los visitantes que comen en esta zona, se les pide que por favor no alimenten a los animales que están en esa zona, así como que apoyen al final de sus alimentos, el depositar sus residuos en los contenedores correspondientes.

Otra de las actividades, es el acercarse a los visitantes que tienen hamacas o lazos colgados en los árboles, para que los retiren, explicándoles que al hacer esto, lastiman la corteza de los árboles, haciéndolos vulnerables a enfermedades que terminan por matarlos.

Acceso Pasillo metro (kiosco)

En esta zona se colocan a dos PA, los cuales se colocan en el mapa de sitio que se encuentra antes de llegar al kiosco del pueblo, aquí apoyan al visitante con información acerca de su ubicación y la de los lugares que quieren visitar.

En el caso de cuando hay actividades en quinta colorada, estos PA tienen que apoyar en la invitación a dichas actividades, así como el acompañar a los visitantes hasta el lugar para participar de ellas.

Acceso Gandhi

En esta zona se colocan a dos PA, donde realizan la labor de información a los visitantes acerca de los lugares a visitar, así como del costo del turibus y el recorrido que este hace, ya que en esta entrada hace parada, aquí también se acercan a los visitantes para recordarles el no alimentar a las ardillas que se encuentran en esta zona.

Acceso grutas

En esta zona se colocan dos PA, los cuales trabajan en el mapa de sitio orientando a los visitantes, en especial en esta zona buscan llegar al museo de Antropología o en sentido contrario, esperan llegar al castillo, en temporada vacacional en esta zona se apoyan de un megáfono.

Quinta colorada

En esta zona solo se trabaja cuando la dirección pide apoyo para invitación a las actividades que ahí se imparten cotidianamente o bien si hay algún evento en especial. En su mayoría se hace uso de los PA que se encuentran en Altar a la Patria y los que se encuentran en pasillo metro.

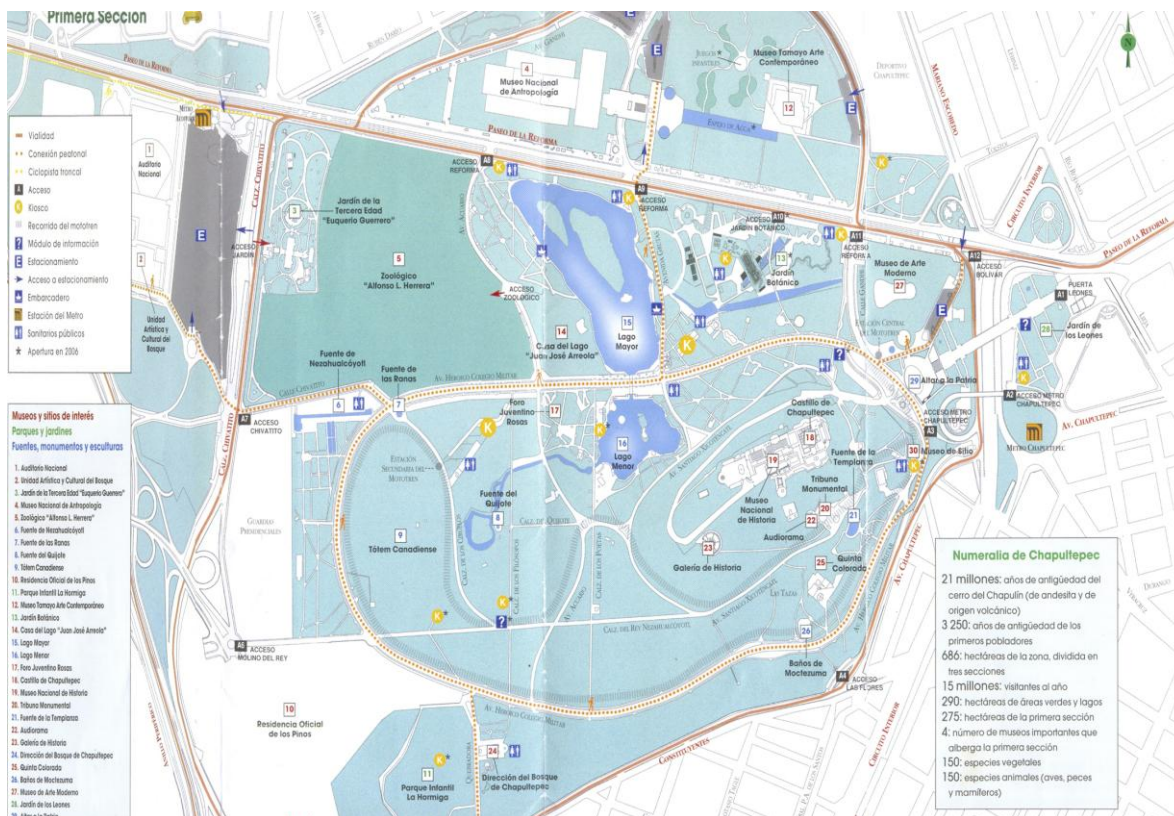
Espejo de agua

En esta zona se colocan a dos PA y un asesor, la dinámica a realizar en este punto es en relación principalmente con la colocación de hamacas y el alimentar ardillas, aquí los PA abordan al visitante y se les pide amablemente que quiten las hamacas de los árboles y que no alimenten a las ardillas, dependiendo la situación, se les explica el por qué no se puede hacer eso.

En general lo anterior describe la actividad que hace el PCEBCH en conjunto con los PA.

La siguiente imagen es el mapa ocupado por los PA para la ubicación de las áreas a trabajar, o bien para la orientación del visitante al buscar un sitio en específico; en este mismo mapa, se encuentra el reglamento del Bosque en la parte posterior del mapa.

Mapa 1:



Mapa de apoyo para los PA

CAPITULO V

ANALISIS

En los capítulos anteriores había mencionado que los Parques Urbanos, son aquellas áreas verdes en las cuales las personas pueden disfrutar de sus ratos de ocio y recreación, son parte de aquellos puntos de encuentro donde cualquier persona sin importar su estatus social o cultural pueden disfrutar de dicho espacio. Pero, también son lugares necesarios para la salud porque recordando los beneficios que nos ofrecen dichos espacios, está el que las personas que acuden diariamente a estos espacios, son las que menos necesidad tienen de visitar al médico, es decir el disfrutar de estos espacios, permite que las personas tengan un momento de calma en la vida tan ajetreada que se tiene en la ciudad, como antes se menciona en el capítulo de Parques Urbanos, uno de los mayores beneficios es la disminución del estrés, así como la ansiedad y aun mejor ayuda a recuperar una estabilidad física después de algún episodio de enfermedad.

Con todo esto, puedo decir que la importancia de los Parques Urbanos es bastante, ya que tomando en consideración las enfermedades que aquejan a nuestra humanidad y en especial a nuestro país, tener un espacio donde las personas puedan realizar actividades relajantes o deportivas que favorezcan su salud, no es una opción, es una necesidad.

En la Ciudad de México, sabemos que se encuentra uno de los Parques Urbanos más grandes del mundo, considerado por algunos como el pulmón de nuestra Ciudad, así que si pensamos en los beneficios que estos espacios traen a sus habitantes, la Ciudad debe de estar agradecida y orgullosa por tener al Bosque de Chapultepec, el cual nos ofrece todos los días un espacio de relajación, con áreas deportivas y en especial, nos ofrece un espacio con un alto valor cultural e histórico que hace que la mayoría de los mexicanos se sientan orgullosos de serlo.

Viendo esto desde la mirada del Promotor de Salud, puedo decir de manera segura que considero a los Parques Urbanos como elementos que promueven la salud.

Lo antes mencionado lo veo a partir de que la Promoción de la Salud es para todos, así como lo son los Parques Urbanos, no tienen distinción alguna entre las personas que a él asisten, otro motivo por el cual considero a los Parques Urbanos promotores de salud, es que a la Promoción de la Salud, se le ve cómo una herramienta para poder mejorar la Salud y el bienestar social, si volvemos a hablar acerca de los beneficios que nos ofrecen

los Parques Urbanos, estos son una herramienta para la mejora de la Salud de las personas que visitan dicho lugar.

En nuestro caso, el Bosque de Chapultepec es esa herramienta para poder tener una mejor Salud, empezando por los grandes espacios verdes que ofrece, así como el tener en algunos puntos como gimnasios al aire libre, ciclo pistas, trota pistas, o aparatos gimnásticos.

Recordando lo que es la Promoción de la Salud **“constituye una respuesta social organizada, multisectorial y multidisciplinaria, para mejorar la salud y bienestar de la sociedad”** podemos comparar lo que hacen los Parques Urbanos, y podemos decir que son una herramienta para la mejora de la Salud y de manera más amplia, aportan al bienestar de la sociedad.

Volviendo a los beneficios que tienen los Parques Urbanos, abordaré la parte en cuestión de Medio Ambiente, donde sabemos que una de las funciones muy importante que tienen en las urbes, es la de disipación de el calor que se produce por la urbanización es decir la absorción de calor por medios como el asfalto, concreto y cristales, hace que la temperatura sea mayor que en las zonas de campo o las orillas de las urbes; a este tipo de situaciones se les identifica como islas de calor⁷⁹.

Dada la situación de nuestro país, México es afortunado porque contamos con uno de los Parques Urbanos más grandes del mundo y participa de la disipación de dichas islas.

Ahora si hablamos de los contaminantes, sabemos que los árboles ayudan a la disminución de éstos, en especial a los que encontramos en el aire, en particular podemos hablar del CO², contaminante que afecta de forma directa a todos, el contar con espacio de áreas verdes. En nuestro caso, contar con Parques Urbanos, ayuda al proceso de reciclaje de nuestro aire, aquí otro motivo más para la conservación y creación de más espacios verdes Otro beneficio ambiental que nos proporcionan los Parques Urbanos, es la mitigación de contaminación auditiva, ¿de qué manera? Con la ayuda de los árboles, permite la disminución del ruido, es muy difícil esta parte de contaminación, ya que la

⁷⁹ Conocidas como capsulas o burbujas de calor, son aquellas que se provocan por la urbanización, se dice que estas islas de calor pueden diferir en la temperatura de la zona urbana y de los alrededores hasta por 8 grados centígrados, por lo cual es necesario contar con áreas verdes o arboladas acorde a la OMS de 10 mt cuadrados por persona, lo que en la ciudad de México nos pone en evidencia de carencia al saber que actualmente cada habitante cuenta con solo 2.5 mt cuadrados. Consultado en: El Universal, “Islas de Calor ahogan a la ciudad”, en línea: <http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/94876.html> 14-01-2014.

urbanización avanza a grandes pasos, donde el tener un vehículo se ha vuelto una necesidad, así como la creciente poblacional que exige espacios para vivir, una solución a este problema de contaminación, sigue siendo y será la adquisición y creación de espacios verdes o en su debida situación, la reforestación o mantenimiento de los que ya cuenta la ciudad.

Otro beneficio de estos espacios, es la captación de agua para la recarga de los mantos acuíferos. En la actualidad tenemos la gran problemática de escasez de agua, aunque nuestro país cuenta con una gran biodiversidad, sabemos que hemos descuidado a este vital liquido, hemos sobre explotado nuestros mantos acuíferos y contaminado nuestros ríos, lagos y manantiales, cada día que pasa perdemos más, parte de esto vuelve a ser problemática relacionada con las áreas verdes dentro de nuestra ciudad, uno de los beneficios proporcionados por estos sitios, es la recarga de los mantos acuíferos, cuestión que por urbanización, hemos permitido cubrir la tierra con cemento y asfalto, lo cual hace menos posible el captar el agua de lluvia en nuestros suelos y a la vez la recarga de los pocos mantos acuíferos que nos quedan, veamos pues en estas situaciones al Bosque de Chapultepec como uno de los principales captadores de agua en nuestra ciudad.

Otro beneficio ecológico que recibimos de estos sitios, es la conservación de algunas especies endémicas de la región, ya que con el paso de la urbanización, hemos desplazado a diversas especies de su lugar de origen, claro si lo vemos del lado positivo, porque por otro lado lo peor que hemos logrado es la desaparición de ciertas especies. Las que han sobrevivido a estos cambios en su hábitat son aquellas especies que suelen ser adaptables, las especies que no han logrado la adaptación, solo pueden ser desplazadas de dicho espacio o extintas. Haciendo relación con nuestro Bosque de Chapultepec, en capítulos anteriores he mencionado que este es hogar de varias especies endémicas de la ciudad de México, y que en su mayoría se encuentran en peligro de extinción. Otro motivo más para cuidar y mantener este sitio que es nuestro.

Volviendo a los beneficios otorgados por los Parques Urbanos y los relacionados a la Salud, que si analizamos todo lo antes mencionado, que aunque son en particular ecológicos dichos beneficios, atañen de manera directa en la población que rodea dichos espacios.

Ya antes había mencionado que los beneficios directos en cuestiones de salud, son que las personas que están en contacto con la naturaleza tienden a bajar su presión arterial,

disminuyen sus niveles de colesterol, les ayuda a recuperarse de alguna intervención quirúrgica, y sobre todo ayuda a la disminución del estrés, cuestión que a los habitantes de la ciudad se nos vuelve un detonante para otras enfermedades. En diferentes estudios se ha llegado a observar que las personas que viven cerca de estos espacios verdes, o frecuentan estos, les permite aliviar la ansiedad, la depresión, permitiéndoles el sentirse mejor y no acudir tan seguido al médico, estos espacios proporcionan la actividad física, reduciendo la obesidad, que si bien sabemos es uno de los principales problemas que tiene nuestro país, tanto a nivel infantil como en adultos.

El que la población frecuente estos espacios, tiene igual beneficios sociales, es decir que las personas pueden interactuar más con otras personas, más entendible es, que estos espacios permiten la convivencia de la población.

Hablando de manera particular para nuestra ciudad, el Bosque de Chapultepec, pulmón de nuestra ciudad, punto de encuentro de diversos grupos sociales, tiene una característica más grande e importante para nuestro país, el contener en ese espacio parte de nuestras raíces como pueblo, y con esto el ser parte de la identidad de nuestra nación, ya que en este sitio se encuentran elementos pertenecientes a nuestra cultura, desde la parte prehispánica que se encuentra en sus museos, la colonial vista dentro del castillo y toda la historia de nuestra nación contada desde objetos hasta cartas y mapas que nos recuerdan a nuestros héroes y porque no, aquellas leyendas que nos mantienen unidos en noches oscuras. Quien visita nuestro país, no puede irse sin visitar Chapultepec, es perderse la historia de esta tierra, esto lo podemos ver como otro beneficio que nos da nuestro Parque Urbano, ya que favorece al turismo nacional e internacional, es uno de los lugares a visitar cuando se viene a México, ahora visto también para los que viven en otros estados de la república, también es un lugar importante a visitar, claro después de la Basílica, eso gracias a religión que para este país es mayormente la Católica, después de este punto, ellos visitan Chapultepec, es el regresar a sus raíces culturales, es sentirse más mexicano y claro, un buen lugar para disfrutar con la familia.

Este espacio permite también la manifestación de elementos culturales, ya que en él se realizan distintas actividades culturales, quien no ha asistido a la presentación del ballet del Lago de los Cisnes en el lago de Chapultepec, o de la Bella durmiente en el Alcázar del Castillo, o quien no ha disfrutado de los conciertos de piano, violín, coro, duetos,

acompañamientos o solos, que se exponen de manera gratuita todos los domingos en el Alcázar.

Hablar de la cultura de manera más específica, es hablar que dentro de este espacio se cuenta con diferentes museos que dan la atracción al lugar de diferentes gustos, es decir, aquí puedes encontrar museos con temáticas específicas que atraen a los diferentes intereses de las personas, empezando por la historia de nuestro país, donde podemos mencionar los más visitados, que en este caso es el Castillo, el caracol (buen lugar para los niños, que con maquetas es un poco más fácil atraer su atención e interesarse en la historia), ahora si bien se quiere conocer más de la historia, pero de manera más amplia y general, es decir la de toda la humanidad, se pueden visitar las salas del de Antropología, así como las culturas y en específico de los estados de la República Mexicana, ya que si prefieres conocer más del mundo, puedes visitar sus exposiciones temporales, o bien si la inclinación y gusto es más por la historia de la naturaleza y la humanidad en ella, está el museo de Historia Natural.

Si el gusto es más por la pintura y la escultura, se puede visitar los museos de Arte Contemporáneo y de Arte Moderno, o bien, si la ciencia es el mayor interés, se puede visitar el museo de la Electricidad, o en dado caso el museo del Papalote donde se puede entender todo de una manera más divertida, en especial los pequeños; con todo lo antes mencionado puedo decir que el Bosque de Chapultepec al permitir que todos los visitantes disfruten de él acorde a sus gustos y posibilidades, se vuelve un nivelador de las clases sociales, porque aunque sean diferentes, todos están en un mismo espacio respetando a los demás y la clase a la que pertenezcan, es una gran convivencia entre las distintas clases sociales.

Ahora pensemos en el Plan Maestro, ¿qué importancia tiene éste para el Bosque? Sabemos que en esta actualidad el preocuparte por el Medio Ambiente está de moda o es una problemática de la cual poco a poco nos damos cuenta que el atenderla es una necesidad y ya no una opción a largo plazo, en el caso de nuestro Bosque, y me atrevo a decir “nuestro” porque yo también he disfrutado de él y sí, he ayudado en algún momento a conservarlo, recordemos que es aquí punto de encuentro para muchos visitantes y en el 10 000 visitantes en fines de semana, 15 millones al año.... Eso hace que el Bosque tenga un gran desgaste y por lo cual requiera de un cuidado, eso que uno puede ver, fue lo que el grupo que conforma el Consejo Rector Ciudadano, la dirección del Bosque y la

Secretaría del Medio Ambiente pudieron observar y por lo cual decidieron la creación del Plan Maestro.

Toda la labor realizada por el Plan Maestro, constò de cierto tiempo de observación y análisis de todo el espacio en el Bosque, la identificación de las áreas públicas o espacios de gobierno y sobre las medidas que deben de tener cada espacio, entre todas las problemáticas identificadas se decide trabajar por temporadas ciertas necesidades, de manera inmediata se decide trabajar en la primera sección del Bosque, ya que recordemos es el espacio más visitado.

Cabe mencionar que para la realización y aplicación de este, no existieron instituciones gubernamentales que pusieran trabas al programa, lo cual puede ser de cierta forma un resultado de la famosa descentralización⁸⁰.

Del análisis que se realiza en el Plan Maestro y el cual es aplicado en la primera sección, al dar paso al público en las áreas ya rehabilitadas, se dan cuenta que los visitantes no respetan los espacios y que el dar mantenimiento constante a estos resultaría una inversión constante, así que es cuando se decide la implementación de un programa que evite el desgaste constante y que dicha inversión en rehabilitación sea permanente.

La mayoría de los programas que se decidieron aplicar, pensaron en hacer uso de la educación ambiental, pero no todos lograron que el cambio se mantuviera, o que la gente aceptara el participar en dicho cuidado.

⁸⁰ Se conoce como descentralización a la "transferencia de las responsabilidades de planificación, administración y obtención y asignación de recursos desde el gobierno central a:

- a) unidades locales de los ministerios u organismos del gobierno central;
- b) unidades o ámbitos subordinados al gobierno;
- c) instituciones o corporaciones públicas semi-autónomas;
- d) instituciones regionales o funcionales que cubren una zona determinada; y
- e) Organizaciones del sector privado o voluntario".

En <http://www.fao.org/docrep/005/y2006s/y2006s05.htm>

Una de las cosas que resaltan en el Programa Cívico Educativo del Bosque de Chapultepec es que no pretende ubicarse en un sector focalizado. Cuando nos referimos a focalización entendemos que es centrar algo en un punto o aspecto determinados, generalmente cuando se considera más importante o relevante que otros. En este programa es lo que no sucede, pues no es necesario tener una serie de características que permitan o nieguen el acceso y la obtención de la atención; o que solo con el pago de las cuotas está permitido tener acceso. Por ejemplo; no es necesario pertenecer a cierto sector social, tener características especiales o determinada edad para pedir la implementación de dicho programa.

El programa se encarga de que toda la gente pueda acceder a la información, los lugares en ese sitio, así como la participación en las actividades que estos realizan.

Si analizamos más lo que el programa quiere con la gente, podemos ver también que a pesar de que sus intenciones son buenas, cae en la educación bancaria, ya que los promotores ambientales son los que “saben todo” acerca del lugar, y los visitantes solo son aquellos que “necesitan” esa información o ayuda.

Con lo anterior puedo pensar que lo que el programa necesita es saber más acerca de las necesidades que tienen los visitantes y como relacionarlo con las necesidades del Bosque. Es decir, el visitante busca en el Bosque un espacio de recreación y un momento de relajación, algunos gustan de saber más acerca de los lugares que visitan, como Promotor de Salud, sabemos que al visitante no lo puedes forzar a que ayude en el cuidado del Bosque si se le menciona que ellos son parte también de la problemática.

Si el programa incluyera que el promotor ambiental llevara al visitante a un recorrido por los museos y las áreas de interés, puede que ellos participen más del programa, pero eso no asegura que ellos creen un vínculo con la problemática y participen de su cuidado con sentido de pertenencia al lugar; además de que al hacer eso, el programa intervendría en las actividades de visitas guiadas que se dan dentro de los museos o el zoológico.

Es necesario mencionar que en cuanto a la intervención estatal (acción de los gobiernos que tiene por objeto afectar alguna actividad en el mismo) en el Programa Cívico Educativo del Bosque de Chapultepec, sólo está presente en el aspecto económico ya que según sea la cantidad que otorga el Fideicomiso el Estado otorga una cantidad igualitaria sin embargo, éste no dirige la dirección de los recurso ni participan en la toma

de decisiones pues como se ha mencionado, quienes lo hacen son los que se encuentran el Consejo Rector Ciudadano.

ANALISIS FODA DEL PCEBCH

| | |
|--|--|
| <p>FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existen personas interesadas por el cuidado ambiental • Los Promotores Ambientales cuentan con las capacidades y habilidades necesarias para lograr el objetivo del programa • Se cuenta con el apoyo de la dirección del Bosque • Se cuenta con un apoyo económico del gobierno para las necesidades del programa • Los Promotores están en constante capacitación | <p>DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • A pesar de que la dirección apoya al programa, no confía totalmente en el. • La dirección exige demasiado del programa y los Promotores Ambientales sin ampliar apoyo a las necesidades de este. • El presupuesto destinado al programa es bajo para los requerimientos • La dirección limita al programa con espacios y recursos |
| <p>OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los visitantes ya ubican a los Promotores Ambientales • Las autoridades apoyan el programa y al Bosque • Se cuenta con cuestionarios para cada actividad, para saber la opinión de los participantes y poder hacer mejoras si son necesarias. | <p>AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las dos delegaciones donde se encuentra el Bosque se culpan mutuamente sobre la responsabilidad de este. • Algunos visitantes no conocen el reglamento del Bosque • No hay mucha publicidad acerca del Programa • No hay mucha promoción en los medios acerca del reglamento o las actividades dentro del Bosque |

CONCLUSIÓN

Como conclusión puedo decir que el PCEBCH es promotor de Salud, ya que favorece a la conservación de Parques Urbanos y con estos favorece a la conservación de la Salud de la población que rodea dicho lugar.

Recordemos que el promotor de la salud dentro de la comunidad, sea cual sea, es aquel facilitador de herramientas y acompañante de los participantes en la solución de un problema, que ellos identifiquen como tal; será un proceso de acción-reflexión.

La promoción de la Salud, persigue el bienestar integral⁸¹ de los individuos, en este contexto es importante trabajar en programas y talleres que les permitan desarrollar conocimientos al visitante, para que por medio de dicho conocimiento y la acción-reflexión, puedan ver desde otra perspectiva el problema, buscarle una solución y llevarla a cabo, y así tener un ambiente adecuado y satisfactorio, que le permita desarrollar sus capacidades.

El programa permitirá interactuar a quienes participan con otros visitantes y de manera individual y colectiva, les ayuda a ser conscientes del valor de su participación en el cuidado de las áreas verdes y en especial del BCH.

Para la Promoción de la Salud el PCBCH es importante porque:

Los temas que tratan, no son una enfermedad, sino un aspecto de la vida cotidiana, es de tipo ambiental, ya que la problemática a la que responde es el cuidado y preservación de las áreas verdes y particularmente el BCH, ya que siendo este un Parque Urbano dentro de la Ciudad de México, por su extensión y áreas verdes favorece a la Salud de la población.

Esta problemática se ve reproducida socialmente, por lo tanto se busca cambiar el doxa de las personas por medio de la identificación del problema, además de la realización de cambios en las percepciones, valores, ideas, acciones individuales, en familia y sociedad,

⁸¹El concepto de Bienestar integral, se refiere *“a un estado de equilibrio y búsqueda de actividades que proporciona felicidad y le permiten al individuo mejorar su vida”* (ALONSO PALACIO, Luz Marina; RÍOS, Ana Liliana; PAYARES, Sara Caro de; MALDONADO, Ana; CAMPO, Laura; QUIÑONEZ, Diosenith y ZAPATA, Yorladys. Percepción del envejecimiento y bienestar que tienen los adultos mayores del Hogar Geriátrico San Camilo de la ciudad de Barranquilla (Colombia). Salud Uninorte [en línea] 2010, vol. 26 [citado 2011-12-02]. Disponible en Internet: <http://www.redalyc.org/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=81719006007>. ISSN 0120-5552.pag. 9).

creando ambientes favorables, la recreación es parte de un proceso de bienestar que ayuda a la creación de dichos ambientes.

La problemática se relaciona con el capital cultural del individuo, (visitante en general o partícipe del programa), como menciona Bourdieu en los modos de adquisición de la cultura, la cual relaciona con los habitus:

“Existen dos modos típicos de constitución de los habitus: la educación primera o aprendizaje por familiarización (espontánea, implícita, infiltrada en todas las prácticas sociales en que participa el niño) y el trabajo pedagógico racional (la acción escolar)”.⁸²

Por lo antes mencionado es que se considera dentro del grupo de los participantes el trabajar con las familias, siendo el lugar donde comienza la imposición de significados, sobre la importancia del medio ambiente y las áreas verdes; así como donde surge la idea de que los recursos naturales son inagotables, o bien que el estado es el único encargado del cuidado de estos lugares, es aquí donde se inculca el respeto y cuidado de las áreas verdes y el amor y respeto a la naturaleza. Como lo menciona Bourdieu de igual forma, es en este modo donde se reducen los principios, valores y representaciones de un estatuto simbólico específico⁸³.

Este problema es a nivel colectivo, ya que el Bosque de Chapultepec se disfruta y comparte con toda la población en general y directamente con el Distrito Federal, las familias en general visitan este lugar, de ahí que tenga un valor colectivo, la participación de los visitantes, así en especial de los participantes del programa, que den solución al cuidado y conservación de esta área, participando de manera activa y consciente de las actividades que realizan dentro y fuera del Bosque.

Por esta razón, es importante el identificar los supuestos y la forma en la que son impuestos, principalmente de la importancia que la promoción de la salud emancipadora, que promueve la identificación del sujeto, que sea capaz de modificar sus estilos de vida para ser independiente por medio de la reflexión, la acción y el diálogo.

⁸² Di Cione V. 2006, Textos escogidos. Bourdieu, Pierre, Nociones fundamentales: campo, habitus, ilusión y capital simbólico. Consultado en internet:

http://www.planificacion.geoamerica.org/textos/bourdieu_nociones.pdf pag. 7.

⁸³ Ibis.

El sujeto al examinar la situación más a fondo sobre lo que siente y conoce, y experimentar y analizar su entorno, reflexiona de manera significativa cambiando su pensamiento y práctica social, y no solo de manera individual sino colectivamente, y mientras más se trabaje el tema, los sujetos serán capaces de reconocer la naturaleza del mismo y cambiar dicho paradigma.

El BCH en su 1ª sección, es un lugar que aglutina gente, ya que a él acuden, una gran cantidad de visitantes (15 millones de personas al año, 200 000 todos los fines de semana), es un sitio de convivencia familiar, de encuentro, relajación, paz, así como de historia y cultura.

El taller en especial promueve la participación, ya que en el, la gente adquiere valores, actitudes, que puede aplicar en sus siguientes visitas para el cuidado y conservación de éste.

Es un lugar de identidad para la gente, ya que el convivir con la familia los fines de semana, los recuerdos que quedan de este lugar; también les da un sentido de pertenencia por la historia que nos enseña y deja marcado en fechas conmemorativas, las batallas, los gobernantes, con el ser mexicano.

El taller ayuda en el reaccionar y reconocer acerca de la reproducción social que se tenía, con respecto de las áreas verdes y el BCH, así como el de modificar conductas negativas.

Los visitantes al conocer el Bosque de Chapultepec, su importancia, los beneficios que da a la población en general y la adquisición de conocimientos acerca de la flora, fauna e historia, podrá aplicarlos en la conservación de este lugar y en general todas las áreas verdes, rompiendo el doxa acerca del valor de recursos naturales... “siendo inagotables”, cuando sabemos que se están acabando con ellos.

El informar de manera activa al visitante, ayuda en la reproducción de valores positivos como el **amor** y **respeto** a la naturaleza, la **convivencia** con el Bosque de Chapultepec, su flora, fauna y con otros visitantes, **solidaridad** con el Bosque y otras personas para su cuidado y conservación, que haya **fraternidad** entre los visitantes para un mismo fin el disfrutar del lugar y ayudar en su conservación, el tener **paz**, tranquilidad dentro del bosque, armonía y **responsabilidad** de las acciones que dañan al ambiente, así como la

adquisición de responsabilidad para recuperar las áreas perdidas y cuidar las que aún nos quedan.

El participante ve al Bosque de Chapultepec como un área de recreación y convivencia con la familia, que se encuentra al alcance de sus necesidades en cuanto a lo económico, así como cerca del lugar donde reside; en este lugar encuentra un espacio para distraer a los pequeños y respirar un poco del estrés diario, así como el respirar aire puro, que en la urbe donde habitamos es poco común encontrar un lugar que nos brinde dichos beneficios, además en el ir y venir de la cotidianidad no se tiene tiempo de hacerlo, en el BCH descansa del ajetreo urbano, el Bosque es de Todos y para Todos, solo tenemos que aportar un poco de nuestra parte para poder conservarlo así, siguiendo el reglamento y evitando destruirlo.

Es necesario concebir a los espacios verdes como sitios donde se permita el acceso a los diferentes grupos sociales presentes en las localidades urbanas

Otra de las importancias de contar con Parques Urbanos, acorde a estudios ya realizados, es el tener a las aves dentro de estos espacios, ya que recordemos que se ven a estas como un bioindicador de urbanización, ya que al modificarse la urbe alrededor del Parque Urbano, estas poblaciones de aves tienden a cambiar.

En datos ya revisados se mencionan indicadores de espacios verdes aptos para la salud, donde se marcan 9m^2 por cada habitante, cuestión que en el Distrito Federal no es tan perceptible, por estadísticas se dice que se tienen 15m^2 por habitante, si es que este dato es real, ese espacio no está en óptimas condiciones.

En cuestiones del sector sanitario debe de jugar un papel cada vez mayor en la Promoción de la Salud, de manera que trascienda la mera responsabilidad de proporcionar servicios clínicos y médicos, los cuales deben de tomar una nueva orientación sensible, que respete las necesidades culturales de los individuos

Bibliografía

- Angulo A, et. At., **Introducción a la Promoción de la Salud**, México D.F. , UACM, 1ª edición, materiales educativos UACM.
- American Planning Association, “**Artículo 07 City Parks Forum Briefing Paper**” consultable en línea: <http://www.planning.org/cpf>
- Benayas del Álamo Javier, Gutiérrez Pérez José y Gutiérrez Gómez Enrique, “**Educación Ambiental en Parques Urbanos y espacios verdes: Análisis de una muestra de guías divulgativas y cuadernos**”, en Tópicos en Educación Ambiental 1 (1), 59-72 (1999).
- Castro Albarran Juan Manuel E. **Marcos Conceptuales de la Promoción de la Salud: Reflexiones para la práctica**. Algunos antecedentes de la Promoción de la Salud, en Del Bosque Sofía (comp). *Manos a la Salud*, CIESS/OPS, México D.F., 1998.
- CICEANA, pagina en línea, consultado en: <http://www.ciceana.org.mx/seccion.php?sec=1>, o reporte Anual 2007.
- *Concepto de Bienestar integral*, se refiere “a un estado de equilibrio y búsqueda de actividades que proporciona felicidad y le permiten al individuo mejorar su vida” (ALONSO PALACIO, Luz Marina; RÍOS, Ana Liliana; PAYARES, Sara Caro de; MALDONADO, Ana; CAMPO, Laura; QUIÑONEZ, Diosenith y ZAPATA, Yorladys. Percepción del envejecimiento y bienestar que tienen los adultos mayores del Hogar Geriátrico San Camilo de la ciudad de Barranquilla (Colombia). *Salud Uninorte* [en línea] 2010, vol. 26 [citado 2011-12-02]. Disponible en Internet: <http://www.redalyc.org/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=81719006007>. ISSN 0120-5552.pag. 9).
- Chapela C., **Una definición de Salud para promover la salud**, Área de Salud y Sociedad, Departamento de atención a la Salud, UAM-Xochimilco, 2005, 18Pp.
- Chapela Mendoza Ma. Consuelo, **Promoción de la Salud, siete tesis del debate**, Segunda tesis, Departamento de atención a la Salud, UAM-Xochimilco, texto de clase 2010.

- Chiensura Ana, **“The Role of Urban Parks for the Sustainable City” Landscape and Urban Planning** citada en **“Consideraciones sociales en el diseño y planificación de parques urbanos”**, por Ramiro Flores Xolocotzi, Manuel de Jesús González Guillén, en *Economía Social y Territorio*, Vol.VI, N°24, 2007, 913-951, artículo electrónico disponible en: http://fenix.cmq.edu.mx/documentos/revista/revista24/est24_2.pdf, pp. 915.
- Cranz G. y Boland M., 2004 **Defending the sustainable park: a fifth model for urban parks**. *Landscape Journal* 23(2) 102-120. Consultado en: <http://wenku.baidu.com/view/c8000086cc22bcd126ff0cf6.html>.
- David Werner, David Sanders, Jason Weston, Steve Badd y Bill Rodríguez, traducción: Rafael Cofiño Fernández “Alma Ata y la Institucionalización de la Atención Primaria en Salud”, consultado el 05-10-2006, en: www.healthwrights.org/static/cuestionando/cap3.htm.
- Di Cione V. 2006, Textos escogidos. Bourdieu, Pierre, **Nociones fundamentales: campo, habitus, ilusión y capital simbólico**. Consultado en internet: http://www.planificacion.geoamerica.org/textos/bourdieu_nociones.pdf
- **El bosque de Chapultepec Historia**, Olga Cano, Lic. en arquitectura, consultado en: Bosque de Chapultepec, consultado el 05-10-11, en: <http://www.chapultepec.org.mx/web2010/chapultepec/historia/historia.php>.
- Fichero **“Plan maestro, Bosque de Chapultepec 1ª y 2ª sección”** memoria descriptiva, tomo I, diagnóstico, 30 octubre 2003.
- Flores-Xolocotzi Ramiro, González Guillén Manuel de Jesús **“Consideraciones sociales en el diseño y planificación de parques urbanos”**, artículo electrónico consultado en: http://fenix.cmq.edu.mx/documentos/revista/revista24/est24_2.pdf, pp.914.
- Flores- Xolocotzi Ramiro y González- Guillén Manuel de Jesús, **ensayo “Planificación de sistemas de Áreas verdes y parques Públicos”**, en *Revista Mexicana Científica F.* Vol.1 Núm.1, archivo en PDF, pág. 17-24.

- Glasscheib H.S. ***El laberinto de la medicina***, 1964, citado por Castro Albarran Juan Manuel E., ***Marcos Conceptuales de la Promoción de la Salud: Reflexiones para la práctica***. Algunos antecedentes de la Promoción de la Salud, en Del Bosque Sofía (comp). ***Manos a la Salud***, CIESS/OPS, México D.F., 1998, PP.34.
- Jason Byrne and Neil Sipe, “Green and open space planning for urban consolidation – A review of the literature and best practice”, Urban Research Program, Griffith University, issues paper 11, marzo 2010, Consultado en línea en: www.griffith.edu.au/urp.
- José Antonio González Oreja, Carolina Bonachie R., Daniela Buzo F., Arturo A. De la Fuente Díaz Ordaz y Lorna Hdez. Satín, “***Caracterización ecológica de la Avifauna de los Parques Urbanos de la ciudad de Puebla (México)***”, *Ardeola*, 2007, vol. 54, no 1, p. 53-67 consultado el 20-01-2013. Documento PDF Vía electrónica en:
[www.researchgate.net/publication/230602191_Caracterización_ecológica_de_la_avifauna_de_los_parques_urbanos_de_la_Ciudad_de_Puebla_\(Mxico\)/file/d912f501f70df942da.pdf](http://www.researchgate.net/publication/230602191_Caracterización_ecológica_de_la_avifauna_de_los_parques_urbanos_de_la_Ciudad_de_Puebla_(Mxico)/file/d912f501f70df942da.pdf)
- Julio González Molina, 2004, ***Promoción de la Salud para todos***, en Mariano García Viveros, *Salud Comunitaria y Promoción de la Salud*, UACM, 1ª edición 2004, México D.F
- Marchiori Buss Paulo, ***Una introducción al concepto de Promoción de la Salud***, en Dina Czeresnia, Carlos Machado de Freitas (Organizadores) ***Promoción de la Salud: Conceptos, Reflexiones, Tendencias***, 1ª edición, Buenos Aires, Lugar de editorial, 2006.
- Miller Robert (1997), “Planeación del enverdecimiento urbano”, en L. Krishnamurthy y J. Nascimento (eds.), *Áreas verdes urbanas en Latinoamérica y el Caribe*, Universidad Autónoma de Chapingo, México, pp.83-108, citado en

Flores Xolocotzi Ramiro, González Guillén Manuel de Jesús “**Consideraciones sociales en el diseño y planificación de parques urbanos**”, artículo electrónico consultado en: http://fenix.cmq.edu.mx/documentos/revista/revista24/est24_2.pdf, pp.918.

- **Plan maestro del Bosque de Chapultepec**, Secretaria del Medio Ambiente, consultado en: <http://www.sma.df.gob.mx/bosquedechapultepec/images/stories/actividadespdf/moriabchi.pdf>.
- **Plan Maestro Bosque de Chapultepec**, documento en PDF, documentos de capacitación de Promotores Ambientales Voluntarios, 2008.
- **Plan Maestro de desarrollo del Parque Metropolitano de Santiago: Información Base**, vol.II, Escuela de Arquitectura del Paisaje, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Paisaje, Universidad Central de Chile, marzo 2009. pp.149.
- Promoción de la Salud, Página Oficial, **¿Qué es Promoción de la Salud?**, consultada el 10-09-2012, disponible en internet en: <http://www.promocion.salud.gob.mx/dgps/interior1/promocion.html>.
- Promoción de la Salud, “**Declaración de Alma Ata**” consultado en internet el día 01.08.2012 en la página: http://www.promocion.salud.gob.mx/dgps/descargas1/promocion/1_declaracion_de_ALMA_ATA.pdf
- Promoción de la Salud, “**Carta de Ottawa**” consultado en internet el día 01.08.2012 en la página: http://www.promocion.salud.gob.mx/dgps/descargas1/promocion/2_carta_de_ottawa.pdf
- **Propuesta técnica**, Plan Maestro Bosque de Chapultepec, documento de capacitación, pp.2.

- Secretaria del Medio Ambiente, **Las Áreas Verdes en Cifras**, consultado en: http://www.sma.df.gob.mx/avu/index.php?option=com_content&view=article&id=65&Itemid=79.
- Taylor Docreta (1999) "**Central Park as Modelo r Social Control: Urban Park, Social Class and Leisure Behavior in Nineteenth- Century America**", *Journal of Leisure Research*, citado en: Flores Xolocotzi Ramiro, González Guillén Manuel de Jesús "**Consideraciones sociales en el diseño y planificación de parques urbanos**", artículo electrónico consultado en: http://fenix.cmq.edu.mx/documentos/revista/revista24/est24_2.pdf, pp.918.
- "The Garden City Movement" (1906), *The Lancet*, 168 (4341): 1291-1292, citado en Flores Xolocotzi Ramiro, González Guillén Manuel de Jesús "Consideraciones sociales en el diseño y planificación de parques urbanos", artículo electrónico consultado en: http://fenix.cmq.edu.mx/documentos/revista/revista24/est24_2.pdf, pp.918.
- *Visita virtual al castillo de Chapultepec*, **INAH**, consultado el 26/10/11 en: <http://www.inah.gob.mx/paseos/museonacional/>

ANEXOS

MAPA DE SITIO

